



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 11 de
febrero de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Ya ganan más... ¿y la calidad?

Público

De nada servirá entubar el río Santiago:
UdeG

Ocho Columnas

Ni tregua ni cuartel al crimen

El Occidental

Sin tregua al narco Calderón

El Informador

Toda la fuerza contra el crimen

Notas de Interés

Tiene Gobierno más para imagen (Mural)

Gasta más en publicidad Emilio que Peña Nieto (Mural)

Amparados en Zapopan con los mejores sueldos
(Público)

"No abandonar al enemigo la plaza": Calderón (Público)

Fuerza Aérea moderna y eficiente (Ocho Columnas)

Una – cooperacha- para la dignidad (Ocho Columnas)

Informes de Gobierno un ejercicio republicano y
democrático (El Occidental)

Empiezan cambios de directores tonaltecas
(El Informador)

Crece partida \$75.6 millones y aún puede ampliarse

Tiene Gobierno más para imager

Marlo Gutiérrez

No conforme con los 194 millones de pesos que pidió para las campañas de difusión y comunicación en el 2008, el Gobierno del Estado ya cuenta con 221.4 millones de pesos para su promoción.

Información de la Secretaría de Finanzas en su página de transparencia detalla que la partida 3601, llamada "Gastos de difusión, publicaciones y edición de trabajos de Gobierno", tiene 75.6 millones de pesos más que los 145.8 millones de pesos asignados en el 2007 y 274 millones más que los solicitados por el Gobernador

Emilio González Márquez en el proyecto de presupuesto 2008.

Los 221.4 millones representan un alza de 51.8 por ciento respecto a lo destinado en el 2007 a esa partida, la cual cubre el costo de los estudios y servicios para la realización, producción y difusión de campañas de comunicación y publicitarias.

Las dependencias gubernamentales tienen acceso a estos recursos para el pago de spots en radio y televisión, inserciones en prensa y elaboración de material impreso.

Finanzas reporta que de esa partida el año pasado se emitieron cheque por 119 millones de pesos, de los cuales la mayoría fueron generados por la Unidad de Dependencias Auxiliares, donde se encuentra la Dirección de Comunicación Social del Gobierno, encargada de los lineamientos de difusión y campañas institucionales.

En el 2008, de los 221.4 millones de pesos, 174 podrán ser ejercidos por la Unidad de Dependencias Auxiliares, que depende del Gobernador.

El Mandatario logró que el Congreso del Estado le entregara más recursos para esta partida de los que inicialmente tenía contemplado pedir. El proyecto de presupuesto que envió en noviembre buscaba 194 millones de pesos para gastos de difusión.

Sin importar las críticas hechas a González Márquez por el uso de recursos públicos para financiar programas de televisión y los elevados gastos en publicidad, los diputados le dieron más dinero y permitieron que la partida siga como de "ampliación automática", es decir, que suba o baje según lo requiera el Gobernador y sin pedir permiso a nadie.

Gasta más que Peña Nieto
COMUNIDAD

Gasta más en publicidad Emilio que Peña Nieto

► En el 2007, el Gobierno de Jalisco destinó \$146.5 millones, mientras que el del Edomex \$142.6

Mario Gutiérrez

En sus primeros 10 meses, el Gobierno de Emilio González Márquez desarrolló una intensa campaña de comunicación y difusión institucional que superó, incluso, a la que hizo el año pasado Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México.

La presencia gubernamental en los medios de comunicación le costó a los jaliscienses cerca de 80 millones de pesos, con los cuales se pagaron 21 campañas de comunicación institucional de marzo a diciembre.

En un lapso menor de tiempo, el Gobierno estatal rebasó a las 20 campañas que la Administración mexicana realizó en 12 meses, de acuerdo con información proporcionada por ambas administraciones.

Además, el Gobierno encabezado por Peña Nieto, uno de los políticos más cuestionados por su constante presencia en los medios de comunicación, realizó 60 producciones gráficas para publicaciones en prensa y revistas, mientras que el de González Márquez elaboró 141.

El Mandatario jalisciense tuvo más dinero para promocionar sus acciones. El Presupuesto 2007 le entregó 146.5 millones de pesos a través del apartado Comunicación Pública e Información de los Actos de Gobierno; Peña Nieto tuvo 142.6 millones en la asignación anual de recursos.

El año pasado las oficinas de Comunicación Social de ambos gobernadores difundieron las actividades oficiales en una cantidad similar: Jalisco generó 357 boletines y el Estado de México 360.

Agosto fue el mes con mayor información estatal difundida a través de boletines, entrevistas y discursos de González Márquez. La fecha coincide con las declaraciones en las que señalaba que al Estado sólo le correspondía repartir condones a los homosexuales y no a jóvenes heterosexuales que sólo buscan "divertirse".

Mayor presencia

En el 2007 Emilio superó en sus campañas a Enrique Peña Nieto:

	Edomex	Jalisco*
Campañas de comunicación institucional	20	21
Presupuesto para Comunicación Pública	142.6 mdp	146.5 mdp
Producciones gráficas para publicaciones en prensa y revistas	60	141
Boletines	360	357

*De marzo a diciembre, a diferencia del Edomex que abarcó todo el año.

Comunicación Social elaboró 43 mil calcomanías, 4 mil playeras, 86 lonas para espectaculares y tramitó la inclusión de 577 inserciones en prensa escrita y la inclusión de 14 materiales audiovisuales.

Televisión Azteca y Televisa recibieron el mayor pago por pautas publicitarias con un cargo al erario superior a los 20 millones de pesos.

Con información de Mariana González

Presumen 'cero' protagonismo

Irónico. El Primer Informe de Emilio González Márquez, que fue publicitado con la imagen del Gobernador, presume que las campañas de difusión y promoción de las acciones gubernamentales han estado "por encima de las figuras públicas".

En el apartado correspondiente a Comunicación Social, el informe indica que en las campañas se privilegió dar información sobre el trabajo oficial y no se publicó a servidores públicos.

"El reto con las campañas de difusión y prevención, es lograr

una sociedad más informada, que tenga los elementos para tomar decisiones y utilizar cualquier oferta que le brinde el Gobierno del Estado, prevaleciendo el trabajo y los resultados, por encima de las figuras públicas, lo que se demostró en este primer año", señala el documento.

Incluso, se jacta en justificar, sin decirlo claramente, las apariciones de González Márquez en los anuncios de dos campañas realizadas por el Gobierno estatal en marzo y mayo, al inicio de la Administración.

Gasta el Gobierno casi 13 MDP en campaña en torno al informe

Emilio González es acusado de violar el artículo 134 de la Constitución Política de México, pues aseguran que existen irregularidades en los spots publicados

Sobre el titular del Poder Ejecutivo de Jalisco, Emilio González Márquez, pesa una demanda ante la Procuraduría General de la República (PGR) y una petición de juicio político, ambas presentadas por los presidentes de los partidos PRD y PRI en Jalisco, Gabino Berumen Cervantes y Javier Guízar Macías, respectivamente.

El gobernador es acusado de violar el artículo 134 de la Constitución Política de México, pues aseguran que existen irregularidades en la campaña que durante 10 días protagonizó el mandatario en medios de comunicación para promocionar sus actos, previo al Primer Informe de Gobierno.

Se trata de dos pautas comerciales: la primera del 28 de enero al 1 de febrero donde la voz y la imagen del mandatario estatal se veía y escuchaba en radio y televisión en spots de 41 segundos; y la segunda transcurrió del 2 al 6 de febrero, en la que se incluyeron espacios en prensa escrita. En total, el Poder Ejecutivo erogó 12 millones 874 mil 383 pesos con 12 centavos.

De acuerdo con el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, Gabino Berumen, ninguna ley puede estar por encima de la Constitución, que en su artículo 134 establece la prohibición a los funcionarios públicos a promocionar su imagen y su voz. El perredista reconoció que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), permite que un servidor público publicite sus obras, una vez al año, días antes y después de su informe oficial, pero consideró que "no debe figurar su persona, su voz, ni

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, presentó una solicitud de juicio político ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde advirtió que "si la petición no procede contra González Márquez, quedará abierto un hueco en el marco legal para que los funcionarios públicos burlen las restricciones que se adicionaron a la ley, a fin de evitar que se pague con recursos públicos la promoción personal de quienes pretenden nuevos cargos de elección".

Durante 10 días, la voz y la imagen del mandatario estatal se escuchó y se vio en miles de hogares jaliscienses. Tan sólo en los primeros cinco días de campaña publicitaria, González Márquez erogó más de cuatro millones de pesos para "salir en tele", mientras que la campaña en radio costó un millón 630 mil pesos.

La segunda etapa comprendida entre el 2 y 6 de enero tuvo un ejercicio de seis millones 780 mil 484 pesos; en esta pauta comercial sí estuvo incluida la promoción del mandatario estatal en la prensa escrita.

En 10 días el gasto se puede comparar al 14% del total del dinero que ejerció la Dirección de Comunicación Social del Poder Ejecutivo el año pasado; en el 2007 esta área erogó 87 millones de pesos. Los casi 13 millones que se gastaron en esta campaña publicitaria, es superado apenas por dos millones de pesos por el total del presupuesto 2008 del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITEI).

Diferendo por permanencia del auditor

Reanudan PAN y PRI análisis de la Ley de Fiscalización

En la reunión que sostendrán en los próximos días diputados del PRI y PAN, en la que participarán los dirigentes estatales de ambos organismos políticos, para tratar de avanzar en las reformas a la Ley de Fiscalización, se partirá de las posturas iniciales. El tricolor mantiene el apoyo a la permanencia del auditor, Alonso Godoy Pelayo, hasta 2012, mientras que el blanquiazul rechaza este punto.

A pesar de que ninguna de las dos fracciones parlamentarias con mayor número de legisladores en el Congreso parece ceder en el punto relativo a la permanencia del auditor (aspecto que rabó las modificaciones a la citada ley lesde hace varios meses), para el coordinador de la bancada tricolor, Juan Carlos Castellanos Casillas, el hecho de gendar una reunión para tratar de ranzar en el tema es una señal positiva, ya que se estará dando paso al diálogo, el cual no ha ocurrido con frecuencia en la actual legislatura.

Al insistir en que el PRI apoya la per-

manencia de Godoy Pelayo como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), el legislador manifestó que existe disposición a que el funcionario se someta a una evaluación, con la condición de que se garantice que ésta será objetiva.

Agregó que al PRI le preocupa que se coloque como titular de la ASEJ a alguien que no cubra el perfil, pues ello representaría un retroceso para el Estado.

"Siempre hemos defendido nosotros que al dar una transición de esa naturaleza, en el tema de fiscalización, se requiere mucha certidumbre, porque si no, vamos a crear un monstruo suelto tirando golpes a diestra y siniestra... El actual auditor ha garantizado objetividad, es una gente muy profesional, muy capaz", subrayó.

Definirán programa de auditorías

Por otra parte, será la próxima semana cuando el Congreso del Estado determine el programa de auditorías para 2008, en el cual se pretende incluir a la

Universidad de Guadalajara (UdeG), institución que no fue fiscalizada por la ASEJ el año pasado, pese a existir un ordenamiento para que así lo hiciera, informó el diputado local, Jorge Salinas Osornio.

El líder de la fracción panista en el Congreso del Estado, dijo que el titular de la ASEJ tendrá que comparecer ante la Comisión de Inspección del Congreso, para explicar el motivo por el cual no se auditó a la UdeG en el periodo 2006, conforme al mandato del Legislativo.

Mencionó que deberá revisarse quién es el responsable de que no se haya realizado la auditoría a la máxima casa de estudios jalisciense; si fue la ASEJ, o si por parte de la UdeG no se entregó la información correspondiente para realizar la revisión de su gasto.

Salinas Osornio recordó que en noviembre del año pasado, el auditor Alonso Godoy dijo que por falta de recursos en el Congreso es que no se había revisado a la universidad, y ahora el argumento es que no se obtuvo la información.



• Juan Carlos Castellanos, coordinador de la fracción del PRI y Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN.

El Legislativo aprobó un punto de acuerdo elevando la solicitud a la Federación

El Congreso de Jalisco pide no importar transgénicos

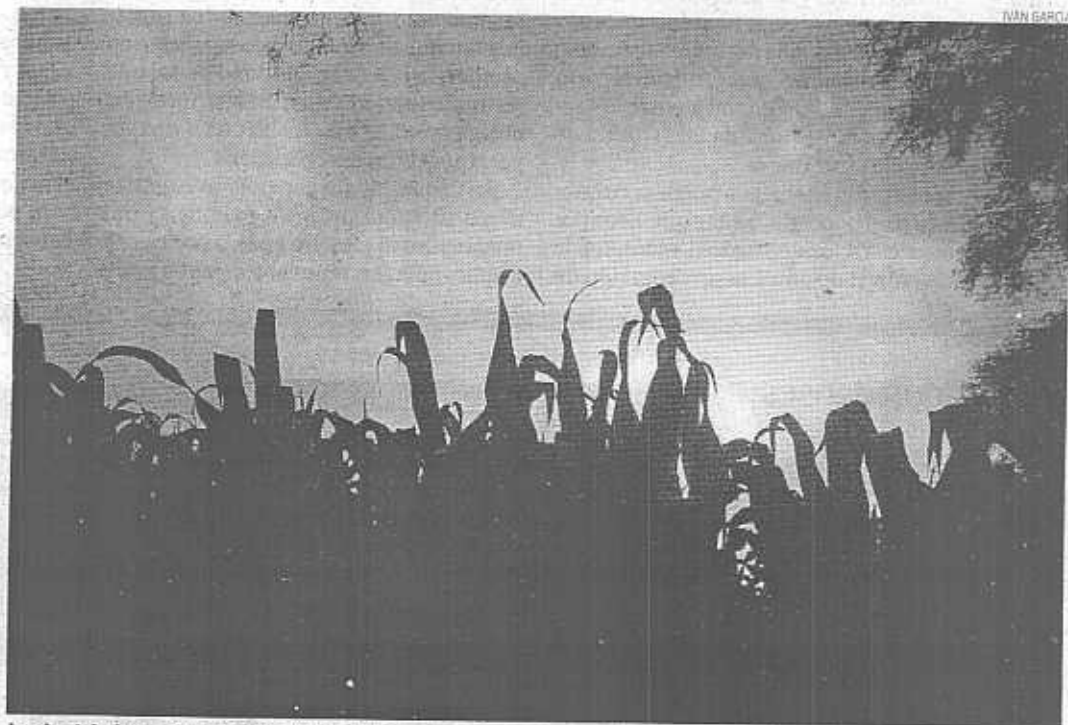
• Diputados afirman que 70% de la importación de EU es maíz modificado

Guadalajara • Salvador Y Maldonado

El Congreso de Jalisco pidió al gobierno federal prohibir las importaciones de maíz de organismos genéticamente modificados o transgénico, porque este producto "constituye un alto riesgo en la transformación de la genética de las semillas criollas que se producen en esta entidad y que cuentan con una amplia base genética como resultado de miles de años de desarrollo y adaptación a tipos de suelo y microclimas particulares".

Este argumento se introdujo en la exposición de motivos de un punto de acuerdo turnado a las secretarías de Agricultura y de Economía del gobierno federal, según lo informó el diputado priista Jaime Prieto Pérez.

Allí se señala que "el agricultor se está convirtiendo en esclavo dependiente de los nuevos paque-



Los legisladores describieron tres principales riesgos para las 300 razas de maíces mexicanos

tes tecnológicos, así como de las políticas públicas que establece nuestro gobierno, las cuales en ocasiones se determinan con base al desarrollo de los países que viven en condiciones distintas a las que vivimos en nuestro país, y con apoyos e incentivos al sector

agropecuario que no tienen punto de comparación con los apoyos que brindamos a nuestros productores".

En el citado documento se puntualiza que "el grano modificado se importa en cantidades desmedidas, acaparando 70 por

ciento de 11.1 millones de toneladas importadas de Estados Unidos en el último año. Este tipo de grano se genera con la introducción artificial de características biológicas resultantes de otras especies de plantas, animales o bacterias, con la finalidad de que el grano

adquiera capacidades inusitadas con la resistencia al uso de herbicidas, así como que la propia planta adquiera la propiedad para matar insectos que atacan, o bien, que sus semillas pierdan la propiedad de reproducirse naturalmente, si no es mediante la intervención de cándidos químicos".

En el caso del maíz genéticamente modificado que se vende, el texto del Congreso señala que hay tres tipos: "el que lleva incorporado el gen de la bacteria *Bacillus thuringiensis* [maíz Bt]; el que lleva el gen procedente de *Drosophila melanogaster* [la mosca de la fruta] que le confiere resistencia al herbicida de glifosato de amonio; y las nuevas variedades que incorporan las dos características".

En el documento del punto de acuerdo también se destaca que "dado el vacío legal que existe para autorizar cuotas de maíz transgénico, debemos ejecutar acciones que prevengan los riesgos ambientales y de salud pública que representan este tipo de alimentos. La introducción en el medio rural de cultivos alterados genéticamente puede provocar la desaparición de distintas especies de flora y fauna nativas".

Entonces se resumen tres tipos de riesgos sobre las 300 razas de maíces mexicanos: "el deterioro potencial de las poblaciones de teocintle [el ancestro silvestre del maíz]; efectos ecológicos de deterioro potencial en organismos y cultivos asociados, y efectos potenciales sobre la salud humana".

Asimismo, se establece "que en el país no existen los laboratorios adecuados y suficientes para evaluar los riesgos que implica la liberación de una variedad transgénica. ■"

Acusa PGR presiones

➤ Asegura ex fiscal
que recibió llamadas
para minimizar el caso
del Procurador

Marlo Gutiérrez

La Procuraduría de Justicia del Estado ha presionado a quienes investigan en el ámbito federal la denuncia en contra del Procurador Tomas Coronado Olmos, acusado de cometer los delitos de corrupción de menores, pornografía y explotación sexual.

Alicia Elena Pérez Duarte, ex titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (FEVIM), aseguró a MURAL que investigar las acusaciones contra el Procurador local ha provocado reacciones e incluso llamadas telefónicas a la Procuraduría General de la República (PGR).

"Ha habido una serie de presiones internas a quien lleva el asunto, lo

que hemos dicho es que esto es conforme a derecho y las presiones políticas no valen", señaló.

Pérez Duarte destacó que tras la presentación de la denuncia en la PGR recibió una llamada, al parecer de Blanca Barrón, ex jefa de división de la Dirección General de Visi-



➤ Alicia Elena Pérez Duarte

taduría, que buscaba minimizar la acusación e influir en la investigación de la FEVIM.

"Ella quería explicarme que era un asunto político, en donde estaban involucrando al Procurador por venganzas políticas", comentó.

"Le dije que tuviera la confianza de que la manera en que se investigaba en la FEVIM iba a arrojar datos contundentes sobre si las niñas decían la verdad o mentían".

Desde el 31 de enero Guadalupe Morfin Otero es la encargada de llevar el caso al encabezar la ahora llamada Fiscalía Especial para los Delitos

de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, que sustituye desde ese día a la FEVIM.

La nueva fiscalía investigará la denuncia presentada el 12 de diciembre en las oficinas de la PGR en el DF, la cual pide investigar la presunta participación del Procurador y de otros ex funcionarios públicos en fiestas infantiles en donde se abusaba de menores de edad y se habrían cometido los delitos de pornografía y corrupción de menores.

La denuncia fue presentada por una menor de edad y su madre, quienes fueron apoyadas por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

Además del caso del Procurador, los expedientes heredados por Pérez Duarte a Morfin Otero se relacionan con la desaparición de mujeres y niñas en todo el País.

Morfin Otero, ex comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, es considerada legalmente como Ministerio Público de la Federación con facultades para investigar y perseguir delitos federales relacionados con hechos de violencia contra las mujeres y la trata de personas.

Alcalde aseguró que se prohibirán espacios en superficie en la zona del Parque Morelos

En la Villa Panamericana habrá 2 estacionamientos subterráneos

Guadalajara • Rocío Ramos

Los estudios de factibilidad acerca del proyecto de la Villa Panamericana para la zona del parque Morelos arrojaron que es viable construir dos estacionamientos subterrá-

neos en esa área del centro de la ciudad, anunció ayer el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah.

En la zona del parque Morelos habrá dos mil espacios para carros de los deportistas y mil para los habitantes de la zona,

informó el presidente municipal.

Por contar con mantos freáticos de ocho metros de profundidad es que será factible construir los espacios para colocar los automóviles. "Se prohibirán los estacionamientos en

superficie", agregó el municipe.

Aunque todavía no tienen los espacios concretos donde se construirán, es posible que uno se ubique en la calle Báez Alzaga, añadió el alcalde.

A la par, Petersen Farah recordó que se cambiarán todas las tuberías de la zona y se tendrá dos veces más capacidad para drenaje y que es probable que sea pluvial, aprovechando que por ahí pasan dos acueductos y que la zona era donde antes brotaba el agua del río San Juan de Dios. ■

Informó el DIF

Es la segunda
de seis
presentaciones
en el estado

por **Ramón Frías Frías**

En lo que fue la segunda de las seis presentaciones del Informe del DIF Jalisco a realizar en toda la entidad, el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, destacó que con la participación y compromiso de los 53 Sistemas DIF Municipales que cuentan con Unidades Básicas de Rehabilitación, se otorgaron cuatro mil 971 consultas médicas y 46 mil 720 sesiones de terapia física.

Por su parte, La Presidenta de DIF Puerto Vallarta, Aleyda Isabel Bravo Carbajal, reconoció la presencia de autoridades estatales para dar a conocer el progreso anual efectuado a nivel región, buscando en todo momento, beneficiar a la población que se encuentra en situa-

ción vulnerable, agradeciendo los apoyos otorgados por DIF Jalisco en un trabajo continuo.

En un evento realizado en los Arcos del Malecón, frente a la plaza principal de este puerto, dijo que a tres décadas del nacimiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, miles de niños, niñas, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, son testigos de los beneficios de los 48 programas que apoyan a la población más vulnerable del Estado.

El también presidente de la Junta de Gobierno de DIF Jalisco, destacó la integración de 157 mil 372 alumnos al padrón del programa de Nutrición Escolar, mismos que recibieron el desayuno escolar durante todas sus clases.

Al referirse al programa de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), Hernández Balderas señaló que es uno de los cánceres que enferman a nuestra sociedad y que en 2007, se atendió a un considerable número de niñas, niños y adolescentes víctimas de esta situación y en riesgo de ese problema.

Agregó, que la cobertura de este programa en el ámbito municipal aumentó 40 por ciento, por la incorporación de los municipios de Jalostotitlán y San Julián, ambos de la región Altos Sur. Los casos atendidos fueron 150 niñas, niños y adolescentes en el Centro de Atención a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil (CAIVESCI) y 150 en los municipios que operan el programa. Durante el primer año de administración estatal, se recibieron y atendieron 12 reportes de casos.

Al referirse a la atención de adultos mayores, dijo que cuatro mil 97 en 70 municipios, son beneficiados con la operación de 85 comedores, además de invertir en la rehabilitación de otros comedores, 2 millones 928 mil 402 pesos, con una cobertura en 226 localidades de atención inmediata con alto grado de marginación, en 70 de los 125 municipios de Jalisco, lo cual representa una cobertura del 56 por ciento de los municipios y 56 por ciento del total de localidades de alta y muy alta marginación.

Por su parte la presidenta del Voluntariado DIF Jalisco, Imelda Guzmán de León, luego de reconocer y agradecer el trabajo que realizan cada uno de los sistemas municipales en todas las regiones, resaltó el valor de la familia en el combate al alcoholismo, la drogadicción y violencia intrafamiliar.

"Sé que los tiempos modernos y la rapidez de la vida diaria nos han llevado a olvidarnos de la importancia de la comunicación, del valor de una caricia y un abrazo a nuestros padres, hermanos o amigos".

En el evento estuvieron presentes las Presidentas Municipales y Directores de los DIF de los municipios de Puerto Vallarta, Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, mismos que comprenden la Región 10 del Estado de Jalisco.

Para finalizar, se ofreció una verbena popular en la Plaza de Armas de Puerto Vallarta, misma que estuvo amenizada con grupos folklóricos infantiles y de la Tercera edad de los diferentes DIF municipales.

Una «cooperacha» para la dignidad

Adeudan a la Comisión Federal de Electricidad 54 mil 200 pesos; sólo tienen dos aparatos telefónicos, pero sin servicio, porque deben ocho mil pesos a Teléfonos de México; cuentan con cinco baños, pero ninguno funciona y no tienen dinero para arreglarlos; a lo largo y ancho del edificio hay 16 cristales (de gran tamaño y medianos) quebrados y cuya reposición cuesta 25 mil 540.35 pesos; 56 de las 362 butacas del auditorio están en pésimo estado...

La «cooperacha». Al escuchar esta relación que dibujó claramente las condiciones deplorables en que se encuentra el edificio del PRI en Zapopan, Marta Zúñiga, consejera política que vende tacos de canasta, se puso de pie y puso sobre la mesa del presidium 200 pesos.

Era su aportación para ayudar a su partido a paliar la magra economía que le aqueja.

Su ejemplo fue seguido por la mayoría de los consejeros asistentes y se lograron sumar 9 mil 820 pesos. Apenas para cubrir su adeudo con Telmex, pero el diputado Jaime Prieto se comprometió a dar una cantidad igual a la que se reuniera.

Boicot fallido. Este fue el momento emotivo de la sesión del Consejo Político del PRI en Zapopan, realizada la tarde-noche del viernes, a la que por vez primera asistieron 160 de los 282 consejeros que lo integran, pese al intento —denuncian— de algunos priístas de «boicotearla».

Aquí estuvieron los ex alcaldes Bernardo Gutiérrez, Juan José Bañuelos Guardado y Jorge Humberto Chavira, y algunos ex dirigentes municipales, entre otros.

Y ante la carencia de recursos, se aprobó enviar un comunicado a

la dirigencia estatal del PRI en el que se le pide convoque a los funcionarios, diputados y regidores zapopaneros para que aporten sus cuotas y que el Comité Estatal les entregue lo que les corresponde de las cuotas que le entregan, como las del diputado Jaime Prieto.

Sale Isidoro entra Eliseo. Ahí mismo, y ante la ausencia recurrente de quien funge como secretario técnico del Consejo Político, Isidoro Gallardo, por unanimidad, fue electo para este cargo el ex dirigente Eliseo Orozco, quien aceptó pero condicionó asumir el cargo hasta en tanto la Secretaría Técnica del Consejo Político Estatal haya sancionado su nombramiento.

También se acordó actualizar y regularizar a la Comisión de Procesos Internos, toda vez que algunos de sus miembros ya fallecieron, como quien fungía como presidente, Ángel «Zapopan» Romero.

De igual manera, por otro lado, se aclaró que la realización de esta sesión del Consejo fue aprobada por 18 de los 30 integrantes —con firma al calce—

de la Comisión Política Permanente y no únicamente por nueve, como le informaron al dirigente estatal Javier Guizar, en un documento signado por Isidoro Gallardo, José Luis Ávila, Secretario Ejecutivo de la Comisión, y Juan Alcalá, encargado de la Secretaría General del Comité Municipal.

De hecho, se realizó este viernes, a petición de la consejera Elvia Dora García, quien sin embargo no asistió al Consejo Político.

Los grupos. Cabe señalar que en el Consejo Político confluyen cuatro grupos: el que encabeza el ex dirigente Salvador Rizo; el del ex diputado Humberto Rodríguez; el del ex alcalde Arturo Zamora; y el que hoy encabeza el Comité Municipal, con Carlos García Arellano como encargado de la presidencia.

Las diferencias al interior del PRI en Zapopan se han agudizado por la lucha por la presidencia del Comité Municipal a la que aspiran el propio García Arellano, Humberto Rodríguez, Albino Galván y Eleazar Valle.

COMITÉ ESTATAL

Inconformidad dentro del PRI

OC |

Que tras haber sacado con éxito el proceso interno para elegir al nuevo dirigente estatal del PRI, que finalmente recayó en Javier Guízar Macías, el acuerdo era que Salvador Barajas del Toro -y no Manuel Carrillo Rubio- asumiera la secretaría de Organización; sin embargo, Hugo Contreras Zepeda fue ratificado en el cargo.

Esto, dicen, ha generado, incluso, un distanciamiento entre Guízar Macías y el senador Ramiro Hernández García.

El ganador. Los promotores de Barajas del Toro argumentaban que de los aspirantes al cargo, era el único que había ganado su distrito en las elecciones del 2006. Y, además, eran varias corrientes priistas las que coincidían en que el legislador federal debería de ocupar el cargo. Cuentan que, entonces, el mismo razonamiento se usó para mantener a Contreras Zepeda en el cargo: él también fue el único, de los candidatos locales, que ganó su distrito. Sin embargo, hay quienes están convencidos de que el triunfo de Hugo fue gracias a la victoria de Salvador.



RAMIRO Hernández.

Foto: OC

¿Declinará? Finalmente Barajas del Toro fue designado coordinador de Acción Legislativa, cargo que aun nadie entiende de qué se trata. Ni el propio diputado federal.

Por eso, salvo que el sábado pasado hubiese sucedido algo extraordinario en la reunión que hubo del Comité Estatal, se presume que Salvador Barajas podría declinar al cargo que le dio Guízar Macías.

Apuntan que, en su momento, se ventiló el nombre de Carrillo Rubio para la Secretaría de Organización, pero con el propósito de frenar el impulso que recibía Barajas del Toro, pero finalmente ni uno ni otro se quedó con este cargo.

El «Coco». Se asegura que en el caso de José Socorro Velázquez, la posición al que lo habían perfilado era a la



SALVADOR Barajas.

Foto: OC

presidencia de la Comisión Estatal de Procesos Internos, pero que sorpresiva y extrañamente fue «borrado» de esa posición y colocado en una secretaría adjunta.

Sin embargo, el «Coco» Velázquez se enteró de su nombramiento a través de los medios de comunicación, de ahí que al no haber sido consultado, anunció que no aceptará dicho nombramiento, como también se asegura que lo mismo hará la ex secretaria general del partido, Sofía Valencia Abundis.

ENTRETANTO



CARLOS García.

Yo soy amigo de mis amigos: Carlos García

Carlos García Arellano, encargado de la presidencia del PRI en Zapopan, subraya a sus detractores: «Les guste o no les guste, ahorita nosotros tenemos la responsabilidad y la conducción (del Comité). Y no estamos para poner condiciones, hay que ver la realidad del partido en Zapopan y esa es que a la reunión del Consejo Político acudieron ex alcaldes, ex dirigentes, regidores, el diputado Jaime Prieto y los representantes de todos los sectores y organizaciones, excepto el de las mujeres (encabezado por Elvia Dora García)».

Confianza. Niega que el que por primera vez hayan asistido 160 consejeros sea un «espaldarazo» a sus aspiraciones para dirigir al partido. «Es para la institución, pero nos demuestran su confianza y tenemos que trabajar», precisó.

Sin embargo, reconoció que para ello requieren también del grupo que encabeza Arturo Zamora, y en el que están incluidos Nicolás Orozco, Abel Salgado y Jesús Casillas, toda vez que ya están adheridos al Comité los grupos que encabezan Salvador Rizo y Humberto Rodríguez.

De unidad. Sobre sus aspiraciones, dijo que se requiere sacar un candidato de unidad que no pertenezca a ningún grupo, y que él no pertenece a ninguno.

«Yo soy amigo de mis amigos y nunca he sido incondicional, ni lo seré, de nadie.

«Me gusta cumplir mis compromisos políticos. Por eso la gente que hace tres años me apoyó en la contienda por la dirigencia municipal, me sigue apoyando. Y ahora se han adherido Salvador Rizo y el doctor Humberto Rodríguez...», aseguró García Arellano.



LAS BUTACAS están para «llorar».

inauguran Parque San Jacinto

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, inauguró ayer el Parque San Jacinto, sitio de

recreo familiar que beneficiará directamente a unos 60 mil ciudadanos, que habitan en colonias colindantes como Rinconada de San Andrés, San Andrés, Conjunto Primavera y San Isidro.

El lugar tuvo un costo de 13 millones de pesos (mdp), y el proceso para concretarlo duró siete meses.

El resultado es vistoso: un espejo de agua, un estético chorro de agua, dos canchas de mini-voleibol, dos canchas de mini-básquetbol, una cancha de basquetbol profesional, una de fútbol rápido, y una cancha de voleibol profesional, además de un foro cultural y un área infantil.

Se trata de un sitio abierto y que cuenta con un módulo de vigilancia con ciclopolicías, una oficina de Parques y Jardines para el mantenimiento permanente de las áreas.



REALIZAN programa de televisión durante la inauguración del Parque San Jacinto.

Unas 15 mil personas acudieron a la apertura oficial del parque, construido con esfuerzos de Sedesol y los gobiernos estatal y municipal. Los asistentes lucieron contentos con el nuevo parque: los niños pusieron barcos de

papel en el espejo de agua, otros presenciaron un espectáculo de payasos, los mayores prefirieron la exhibición de capoeira a la que asistió el munícipe tapatío, quien, amable, atendió a cuanto ciudadano se lo solicitó, incluso para

tomarse fotografías con él. La jornada fue festiva; Petersen Farah declaró que la asistencia superó las expectativas: «Esperaba una convocatoria muy importante, pero nunca tan grande, y me parece una gran oportunidad que

los usuarios de la Vía RecreActiva puedan utilizarlo también... Este es una alternativa para un entretenimiento sano para las familias que lo visiten. Es un logro y una gran satisfacción tener este nuevo parque».

Destacó que el parque es un patrimonio para la ciudad. Este es el octavo espacio que se rescata en Guadalajara con el mismo fin. Durante el 2007 se realizaron los primeros siete puntos.

En este predio de dos hectáreas operaba el taller mecánico municipal San Andrés, según Verónica Magdalena Jiménez Vásquez, quien funge como miembro de Ehlace Municipal de Espacios Públicos del Programa de Recuperación de Espacios Públicos de Guadalajara, los colonos rechazaban el lugar porque generaba contaminación.

El Programa de Rescate de Espacios Públicos contempla rehabilitar otros cinco sitios este año (con una inversión de 16 mdp), dos de ellos ya definidos: la Unidad Santa Cecilia, que al parecer luce en el abandono, y en Polanquito, donde hay un yacimiento natural de agua y se le quiere añadir una infraestructura para la sana diversión familiar.

Quieren entregar licencia

► Modifica Ayuntamiento el proyecto Horizontes de Chapultepec para respetar reglamentos

Margarita Valle

Para darle gusto a la Secretaría de Cultura, respetar los reglamentos y poder otorgar la licencia de construcción al desarrollo inmobiliario Horizontes Chapultepec, el Ayuntamiento de Guadalajara gestionó con los promotores la modificación del proyecto.

El Alcalde Alfonso Petersen Farah confirmó que se pidieron estos cambios, que consisten en: respetar por lo menos la fachada de la finca ubicada en Chapultepec y Mexicaltzingo, la instalación de helipuertos y modificar el diseño de la alberca.

Estas modificaciones, aseguró Petersen Farah, responden a la exigencia de los propios reglamentos municipales y a la opinión técnica de la Secretaría de Cultura que vela por el patrimonio de la Ciudad, pues la finca en cuestión, representa la arquitectura de una época.

"Ciertamente no cumple con criterios que conserve su estructura, pero sí representa una tendencia arquitectónica de la época y por lo tanto necesita salvaguardar una parte de la misma", señaló el Alcalde tapatío.

"Esa es la parte que nosotros estamos negociando ahorita, es toda la parte que estamos buscando con el desarrollador inmobiliario que nos ayude a solucionar para que poda-

mos cumplir cabalmente con lo que marca el reglamento y, por supuesto, con la interpretación que la Secretaría de Cultura hace a este respecto".

La dirección de Obras Públicas confirmó que están a la espera de que la Secretaría de Cultura dé el visto bueno al proyecto con las modificaciones que ya hicieron los desarrolladores.

Los vecinos de la zona insisten en que este proyecto como está planteado les afectará, además de que no cumple con los lineamientos establecidos en los Planes Parciales de Desarrollo.

Esto debido a que la densidad autorizada en la zona donde se pretende edificar el complejo inmobiliario, es decir en Avenida Chapultepec y Mexicaltzingo, es para una población de 270 habitantes por hectárea y con el proyecto rebasarán los 590.

Además de que la altura permitida, según los planes de esa zona, es de hasta 11 niveles y no 19 pisos como se prevé en el proyecto.

Sin embargo, los promotores obtuvieron el uso de suelo para alcanzar el nivel 19 en sus torres, a través de un recurso de revisión que forma parte de las autorizaciones que otorgó la sindicatura anterior y que regidores de la actual Administración dudan de su validez.

Armando García ordenó suspender los aumentos

Magistrado pide esperar a la sentencia

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El tema de los amparos promovidos por funcionarios de Zapopan, para hacer efectivo su incremento salarial otorgado en 2007, no debe ser polarizado, declaró Armando García Estrada, presi-

dente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), quien dictó la suspensión para que no perciban la parte correspondiente al aumento hasta que se decrete su legalidad. Esto ha provocado que 30 de los 78 afectados acudan a la justicia federal.

"Lo que engrandece al derecho es lo que está pasando ahorita. Cada quien tiene una perspectiva y un juicio de valor de la problemática que se plantea, y los señores jueces federales, como sucede en la justicia local, no están obligados a pensar de manera igual en un mismo caso. ¿Por qué? Porque cada quien en lo individual, en su conciencia o su subconsciente, valora las cosas conforme a su entendimiento del derecho", expuso.

El magistrado subrayó que todos habrán de esperar al "encuentro final", la sentencia, "donde lo fundamental será

conocer cómo habrán de ponderar los jueces las pruebas".

El punto esencial es claro: "Todo juicio para quienes interviene repara una molestia. Ningún juicio tiene como finalidad desacreditar a las partes".

Dijo que no le molesta que hablen de él los afectados con su actuación, "porque mi calvicie y canas son reflejo de lo que ya he vivido" en 20 años de labor jurisdiccional, pero recordó que deben cuidar no incurrir "en una afectación a mis derechos personalísimos". Hasta ahora, dijo, no la ha habido, como tampoco se ha presentado juicio de respon-

sabilidad civil en su contra (por el daño económico), como amenazaron algunos funcionarios.

Por otra parte, informó que llamará a los funcionarios que fueron señalados por el PRI por presunto desacato: aquellos que cobraron con todo y aumento la primera quincena de enero, cuando ya debía aplicarse la reducción que él ordenó. "Estoy dando entrada [al incidente presentado por los ediles de oposición], pero falta escuchar y que oferte sus pruebas la otra parte, porque el derecho, la virtud que otorga, es la oportunidad de igualdad en el proceso". ■

Habrán funcionarios de la burocracia dorada que cobrarán incluso más que el alcalde

Amparados de Zapopan, con los mejores sueldos

● Aún son minoría los que consiguieron proteger sus aumentos de sueldo

Guadalajara • Vanesa Robles

La lucha de los altos funcionarios de Zapopan por mantener sus aumentos de sueldo provocará que, este viernes 15 de febrero, algunos reciban un salario más alto que sus propios jefes. Un ejemplo: el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Rodrigo Romero Sánchez cobrará una quincena de 52,252 pesos, mientras al alcalde Juan Sánchez Aldana le llegarán 42,578 pesos.

Todo, porque la semana pasada, en los juzgados de distrito en materia administrativa, se decidió conceder amparos a algunos miembros de la burocracia dorada de Zapopan, mientras que otros perdieron en el intento y en unos casos se desechó el trámite.

De la información de las páginas de los juzgados se deduce además que más funcionarios, incluso dos regidores panistas, Rodrigo Romero y Luis Ignacio Romo Monraz, se sumaron a la lista de los que buscan proteger sus aumentos.



Ediles de Zapopan. El alcalde recibirá 42,578 pesos esta quincena; el regidor Rodrigo Romero, 52,252 pesos

La historia de los sueldos en Zapopan comenzó en julio de 2007, cuando los gastos del municipio engordaron, tras la decisión de las autoridades de conceder remuneraciones mayores, de hasta 60 por ciento más, a 120 servidores de primer nivel: desde el presidente hasta los jefes de oficina, pasando por directores generales, de área y regidores. Sólo los siete regidores del Partido Revolucionario Insti-

tucional (PRI) y una edil panista, Joann Novoa, rechazaron el incremento. El 30 de noviembre de 2007, la bancada priista — hoy de oposición — interpuso una demanda ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) contra 78 funcionarios. El 4 de enero la Tercera Sala Unitaria dictó una medida cautelar: suspender los aumentos salariales de los demandados, en forma temporal, bajo el argumento de

que sus honorarios lastiman al erario de la ciudad.

Unos días después, el ayuntamiento anunció que apelaría la decisión del TAE y varios funcionarios buscaron un amparo... de manera personal, pero asesorados en bola por el director jurídico de los Servicios de Salud municipales, Carlos Charpenel. Algunos ganaron, otros perdieron. Los criterios se desconocen.

Entre los ganones están el director de la Policía de Zapopan, Francisco Javier Martínez —el primero en ampararse—, que recibe un sueldo casi idéntico al del alcalde. Además, el regidor Rodrigo Romero, que se queda con sus 104,404.72 pesos mensuales; el oficial mayor de Padrón y Licencias, Heracio Reséndiz, que ganará 64,165.59; el director del Coplamun, Frabel Espinosa, que conservará los 36,327.78 mensuales; el director de Planeación y Ordenamiento Territorial, Carlos Romero, con un salario de 43,913.02, y la directora del Registro Civil, Guadalupe Castillo, cuyo sueldo mensual de 43,321 mil pesos quedará intacto.

Todos obtuvieron sus amparos en el mismo juzgado, el Quinto de Distrito, mientras las peticiones de todos los que perdieron o de plano les fue negado el derecho están en otros juzgados.

Por ejemplo, el Segundo y el Tercero de Distrito en Materia Administrativa negaron el amparo a los directores de Coordinación de Sindicatura, Francisco Uribe; de Comunicación Social, Juan Manuel Martínez; de Asesores, Ricardo Mayagoitia; de Contabilidad, Efraín del Toro; de Estacionómetros, Gabriel Ramírez; de Calidad y Planeación, Modesto Muñoz; de Construcción, Gonzalo López; de Gestión y Reservas Territoriales, Gerardo Mier, y de Coordinación Jurídica, Nicolás Uribe.

Mientras, el Primero de Distrito desechó las demandas del tesorero, Antonio Diosdado; el regidor Luis Ignacio Romo; y de los directores del Archivo Municipal, Carlos Enrique Urrea, y del Instituto Municipal de la Juventud, Iván Vizcarra.

Tanto la suspensión de los incrementos, como los amparos o la negación de ese derecho, son temporales, mientras se decide el final del juicio, en manos del TAE, y que parece que va para largo. ■

Remodelarán entorno de la central camionera

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El proyecto ejecutivo para la remodelación del entorno de la nueva central camionera está en marcha y estará listo en los próximos dos meses, inmediatamente después se pondrá en marcha la obra, dio a conocer el alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen.

Indicó que en los próximos días estarán platicando con todos los comerciantes de la zona a fin de tener un acercamiento y una sensibilización de lo que ahí va a suceder y qué pudieran aportar ellos para el cambio de la imagen urbana, esto es de manera paralela.

Recordó que se estima invertir alrededor de 34 millones de pesos que ya autorizó el Consejo Metropolitano y si el proyecto ejecutivo está listo en los próximos dos meses, se lanzará la licitación para que todo esté listo a mediados de este año.

Asimismo, dio a conocer que en todo el municipio se están preparando con diversas medi-

das precautorias ante el temporal de lluvias, reconoció que los puntos conflictivos son la zona del Peaje en donde ya se está colocando piedra, mamposteo para poder hacer lavaderos, así como las zonas de Arenal, de Riveras

de San Sebastianito y todo lo que es el cauce de las cuencas.

Cortés Berumen aseguró que todos los trabajos que se estarán realizando estarán listos antes de que inicie el temporal de lluvias, «ya tenemos

un plan de trabajo, ya se tiene un esquema de parte de Obras Públicas para poder seguir un calendario, lo que hacía falta es lo que ya obtuvimos, que es la aprobación de los recursos para iniciar los trabajos».

Empiezan cambios de directores tonaltecas

A partir del 16 de febrero despachará Evaristo Tapia en la Dirección de Patrimonio, el primer invitado del alcalde sustituto

El presidente municipal sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro, anunció que a partir del 16 de febrero, la Dirección de Patrimonio será dirigida por Evaristo Tapia Campechano, siendo el primer cambio de la nueva administración.

"Por lo pronto con quien ya se habló es con Evaristo Tapia, compañero que fue presidente del partido y director de Patrimonio en Zapotlanejo (administración pasada), es una persona de valores, honesta y que se va a poner la camiseta para que trabajemos mejor en la Dirección de Patrimonio", señaló el primer edil de la Cuna Alfarera.

Durante el tiempo de Jorge Vizcarra Mayorga -presidente municipal de Tonalá desaforado-, se criticó el que los puestos de primer nivel fueran ocupados por funcionarios foráneos, esto es, procedentes de otros ayuntamientos y quienes desconocían el funcionamiento de la administración del municipio alfarero.

Por tal razón, González del Toro indicó que es momento de dar el apoyo a la gente de Tonalá para que colabore y se ponga la camiseta de la actual administración.

"Bueno vamos a cambiar todo aquello que no esté funcionando, vamos a empezar a privilegiar a la gente de Tonalá, sabemos que en el municipio hay gente con mucha capacidad y vamos a darles la oportunidad de que trabajen en la administración pública".

González del Toro, indicó que para la elección del nuevo funcionario platicó con él para ver si tenía disposición para integrarse a su equipo de trabajo, actitud que fue positiva por parte de Tapia Campechano.

"Espero que él entre a la administración a partir del día 16 de febrero, y bueno, ya vendrán más cambios, poco a poco se van a ir generando los cambios, no queremos que se detenga el trabajo del Ayuntamiento".

Contrario a la administración de Vizcarra Mayorga, el primer edil de la Cuna Alfarera informó que no habrá compromisos políticos, y el único compromiso es con la ciudadanía.

"El compromiso existe desde el principio de la administración, he dicho que buscaré ser el mejor presidente que haya tenido Tonalá, siempre trabajando a favor de la sociedad con transparencia y rindiendo cuentas".

Con el propósito de transparentar los movimientos del municipio, Salvador González giró la instrucción para que el la situación el contralor, Iván Peña Rocha realice auditorías en tres áreas: Seguridad Pública, Tesorería y Desarrollo Social.

"Las auditorías, van avanzadas se trabaja para transparentar las cuentas, y 15 días se pudieran general los resultados", finalizó González del Toro.

“No abandonar al enemigo la plaza”: Calderón

• Seguirá usándose “toda la fuerza del Estado” contra *narcos*, dice el Presidente

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Que se oiga fuerte y que se oiga lejos: seguiremos utilizando toda la fuerza del Estado para responder a los que buscan envenenar el cuerpo y el alma de nuestros hijos, para responder a los que intentan sembrar zozobra, temor y muerte entre mexicanos y para responder a los que pretenden decidir desde la ilegalidad el destino de la nación. Tal fue la advertencia que lanzó a los narcotraficantes el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, durante su intervención al encabezar los festejos por el aniversario 93 de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

Ahí, previo al desayuno con generales, jefes, oficiales y tropa —fruta, pollo empanizado, machaca con huevo, frijoles, jugo de naranja y café—, señaló que por parte de su gobierno no existe la posibilidad, ni remotamente, de “abandonar la plaza al enemigo; por el contrario, todos los días estamos arrancando a la delincuencia espacios que pertenecen a los ciudadanos [...]. No hay ni titubeos, ni regateos”.

En el presidio estuvo acompañado por el gobernador del estado, Emilio González Márquez. También estaban el secretario de la Defensa Nacional, general de división Guillermo Galván Galván; el comandante de la FAM, general de división piloto aviador Manuel Víctor Estrada Ricárdez; el almirante

Mariano Francisco Saynez Mendoza, secretario de Marina; el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, y el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, entre otros.

Flanqueado por los titulares de las Fuerzas Armadas, Calderón pasó revista al personal y equipo de la FAM, entre los que se encontraban tres aviones F-5, que durante el convivio sobrevolaron las instalaciones de la Base Aérea número 5, y también estaban en la plataforma los Hércules C-130 que fueron vistos sobre Guadalajara los días previos al evento, y que trasladaron a reporteros de la fuente presidencial y personal del Estado Mayor Presidencial (EMP).

De igual forma, Calderón saludó de mano a los tres veteranos del Escuadrón 201, que participaron en la Segunda Guerra Mundial en la guerra contra Japón.

Por su parte, Manuel Víctor Estrada Ricárdez, comandante en jefe de la FAM, señaló que ésta, desde su creación, ha demostrado siempre con hechos su inquebrantable vocación de servicio: “Durante las recientes inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas, se estableció un puente aéreo entre las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez, transportando hasta las áreas de más difícil acceso toda clase de ayuda”.

Precisó que la magnitud de ese desastre demandó el transporte de 2,932 toneladas de víveres, medicamentos y material para el auxilio oportuno a la población civil y la reconstrucción de las áreas afectadas, “siendo esta ocasión en la que la Fuerza Aérea Mexicana ha transportado la mayor cantidad de abastecimientos en la historia del país para la atención de un desastre natural”. ■

Fuerza Aérea moderna y eficiente

OC | Alma Reynoso

Gracias a que este año fueron destinados recursos mayores a la Fuerza Aérea Mexicana, se redoblan esfuerzos, horas de vuelo y entrenamiento, afirmó el general de división Manuel Víctor Estrada Ricárdez, comandante de la FAM al conmemorarse el aniversario de esta rama de la Secretaría de la Defensa Nacional, ayer en el Colegio del Aire.

Durante el acto, al que asistieron el presidente Felipe Calderón Hinojosa; el titular de la Sedena, Guillermo Galván Galván y el gobernador Emilio González Márquez, el comandante de la aviación militar dijo que se mantiene la flota aérea «con altos niveles de operatividad, en beneficio de las diversas misiones y tareas que nos encomendaron; en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 nos hemos forjado una misión que nos permita contar con una Fuerza Aérea moderna, eficaz y eficiente».

Estrada Ricárdez destacó la labor de la Fuerza Aérea en el traslado de víveres y medicamentos a miles de damnificados por las inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas el año pasado. Recordó que en esa ocasión se transportaron 2,932 toneladas de víveres para el auxilio de la sociedad civil en helicópteros y aviones especia-

les, siendo esta la ocasión en la que se ha transportado la mayor cantidad de alimentos, medicinas y cobijas en la historia del país.

Invitados especiales. A la celebración del aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana también asistieron el secretario de Marina, Mariano Francisco Mendoza; el procurador general Eduardo Medina Mora y el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.

Cerca de 3,500 personas entre autoridades, militares y

cadetes del Colegio del Aire, en Zapopan, presenciaron una exhibición aérea con aeronaves de la FAM mientras tomaban el desayuno.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa (su intervención oficial se publica en la portada de esta edición) y demás autoridades recorrieron el Museo de Infantería del Colegio del Aire y firmaron el libro de visitantes.

Finalmente, el primer mandatario saludó a los veteranos del Escuadrón 201 que participó en la Segunda Guerra Mundial.



AVIONES a reacción de la FAM surcaron ayer el cielo de Guadalajara.

Fotos



EL PRESIDENTE Felipe Calderón Hinojosa encabezó la ceremonia por el día de la Fuerza Aérea Mexicana, ayer en el Colegio del Aire.

Sin tregua al narco: Calderón

Sólo el Estado puede utilizar la
fuerza contra los delincuentes

por **Víctor Ramírez Álvarez**

Con un exhorto a que se oiga fuerte y lejos el reclamo de los mexicanos en contra de la delincuencia organizada, el presidente Felipe Calderón, aseguró que el Estado Mexicano es el único autorizado para utilizar la fuerza en el combate a las organizaciones delincuenciales.

Calderón Hinojosa reiteró su postura a no "ceder la plaza" ni a los criminales ni al narcotráfico, esto durante los festejos del 93 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, de quienes resaltó su valiosa labor durante la aplicación del Plan DN-III en las inundaciones de Tabasco y Oaxaca.

La mejor manera de honrar a los castrenses muertos en la lucha contra la delincuencia organizada "es redoblar la lucha, que se oiga fuerte y lejos, seguiremos usando toda la fuerza del Estado para responder a quienes pretenden envenenar a sus hijos, a quienes pretenden armar el terror y a quienes desde las sombras pretenden" definir el destino de México.

Tras desayunar con más de tres mil militares y de presen-

ciar una miniparada militar, en donde participaron aviones Hércules C-130, F-5, helicópteros y avionetas, el jefe del Ejecutivo reiteró su postura de sentar las bases de un México libre de violencia y delincuencia organizada.

El apoyo de las Fuerzas Armadas en la lucha contra quienes son los principales enemigos de México ha sido invaluable y cada soldado ha puesto su entrega y toda su capacidad aún a costa de su propia vida, "sin flaqueza, sin titubeos ustedes han cerrado los espacios en donde se mueven los delincuentes".

Inmediatamente señaló su decisión de no bajar la guardia y continuar con la batalla en contra de la delincuencia organizada. "En esta lucha no cejaremos en el cumplimiento de nuestro deber, porque el Estado Mexicano es el único con la autoridad y poder para hacer uso legítimo de la fuerza, en esta batalla desgraciadamente hemos sufrido la pérdida de varios de sus compañeros".

Ni tregua ni cuartel al crimen

México no dará tregua ni cuartel al crimen organizado y la delincuencia. Así lo reiteró el presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa al presidir el evento conmemorativo del aniversario número 93 de la Fuerza Aérea Mexicana en las instalaciones del Colegio del Aire, en Zapopan.

«Seguiremos utilizando toda la fuerza del estado para responderle a los que buscan envenenar el cuerpo y el alma de nuestros hijos, para responder a los que intentan sembrar zozobra, temor y muerte entre los mexicanos, y para responderle a los que pretenden decidir desde la ilegalidad el destino de la nación», afirmó durante su discurso el primer mandatario.

Dijo que esfuerzos como el decomiso histórico de armamento en Tamaulipas la semana pasada, continuarán, porque el Estado Mexicano es el único con la autoridad y poder para hacer uso de la fuerza.

«Los mexicanos ni remotamente pensamos en abandonar la plaza al enemigo, por el contrario, todos los días estamos arrancando a la delincuencia espacios que pertenecen a los ciudadanos, en la protección a la población y en la defensa de la patria ni un paso atrás, en la lucha contra los criminales, ni tregua, ni cuartel».

Calderón Hinojosa apuntó que la batalla contra el crimen se ganará sumando esfuerzos y voluntades, pero es imperativo que se renueve el com-

promiso con la paz, la seguridad pública y la legalidad.

«He actuado con la firme convicción de que nadie puede estar por encima de la ley, es responsabilidad de todos el contribuir con una nueva cultura de apego a la legalidad y de que es tarea

compartida acabar con la corrupción y la impunidad».

Aprovechó para reconocer la labor de cientos de elementos de la institución, destacando que el apoyo brindado al estado de Tabasco el año pasado, representó un logro histórico que consiguió

no se perdiera una sola vida a causa de los desastres naturales ocurridos en el estado del sur.

«A nombre de la República, quiero agradecer a ustedes la ejemplar y muy provechosa labor del rescate de damnificados, traslado de víveres, auxilio a la

población civil en los desastres naturales ocurridos en Tabasco y el sureste del país, casi tres mil toneladas de ayuda entre equipo personal y víveres, constituyeron la mayor operación aérea en México de auxilio a la población y seguramente la mayor operación de muchos países como el nuestro».

Indicó que a los servicios prestados por la Fuerza Aérea, se sumó el apoyo en la evaluación de los daños causados por las contingencias, además del traslado de heridos y rescate de personas que quedaron sin techo ni alimento.

EU

Presidente llega a NY e inicia gira

Nueva York | Agencias

El presidente Felipe Calderón llegó a Nueva York para comenzar una gira de cinco días por Estados Unidos, acompañado de su esposa Margarita Zavala. El avión «Presidente Juárez» tocó pista al filo de las 17:00 horas local (16:00 hora de México) después de un atropellado descenso que provocó el nerviosismo entre la mayoría de los tripulantes que acompañan al mandatario en la gira hasta el próximo jueves 14 de febrero y visitarán las ciudades de Nueva York, Boston, Chicago, Sacramento y Los Ángeles. El avión tocó suelo norteamericano y Calderón fue trasladado al hotel Waldorf Astoria para un ajuste de tiempo y luego dirigirse a una cena con la Fundación Rockefeller que preside el magnate multimillonario David Rockefeller.

| INTERNACIONAL | 10A



EL PRESIDENTE Felipe Calderón encabezó la ceremonia en el Colegio del Aire, acompañado de los secretarios de la Defensa, de Marina y el comandante de la Fuerza Aérea.

Toda la fuerza contra el crimen

En el combate a la delincuencia organizada no habrá tregua ni cuartel, reitera el Presidente Felipe Calderón, quien ayer realizó breve visita a Guadalajara

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, ratificó su postura de no cejar en el combate contra las organizaciones criminales, en el marco de la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, donde subrayó que el Estado mexicano es el único con autoridad para hacer uso legítimo de las armas.

El Mandatario enfatizó que en la lucha contra el crimen no habrá tregua ni cuartel, porque nadie puede estar por encima de la ley.

Advirtió: "Que se oiga fuerte y que se oiga lejos: Seguiremos utilizando toda la fuerza del Estado para responder a los que buscan envenenar el cuerpo y el alma de nuestros hijos, para responder a los que intentan sembrar zozobra, temor y muerte entre los mexicanos, y para responder a los que pretenden decidir desde la ilegalidad el destino de la nación".

Durante la ceremonia realizada en la Base Aérea Militar número 5, ubicada en Zapopan, Calderón Hinojosa rindió homenaje a los elementos caídos en el cumplimiento del deber, y subrayó que la mejor manera de honrarlos es redoblando la lucha contra el crimen.

Ante alrededor de tres mil 400 elementos, autoridades estatales y miembros del gabinete de seguridad federal, el Mandatario destacó la labor de servicio a la Patria y la lealtad de la Fuerza Aérea Mexicana, institución que está en la primera línea en la lucha contra la violencia y el crimen

organizado, pero además brinda un importante apoyo a la sociedad civil durante desastres naturales.

Recordó el estratégico papel que tuvo la Fuerza Aérea para la distribución de víveres, medicinas y traslado de enfermos durante las inundaciones de Tabasco, el año pasado.

"Los mexicanos reconocemos en la aviación militar a una de nuestras más sólidas instituciones, valoramos su inquebrantable espíritu de servicio, invariable institucionalidad, su lealtad a toda prueba".

Para conmemorar el aniversario 93 de la Fuerza Aérea Mexicana, se realizó un desayuno en la Plaza de Maniobras del Colegio del Aire, en la Base Aérea Militar número 5, en Zapopan. La ceremonia estuvo amenizada con mariachi, y se realizó una exhibición aérea que incluyó aviones y helicópteros.

Además de autoridades federales, en la ceremonia estuvieron presentes funcionarios estatales, entre ellos el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y el presidente del Poder Judicial, Célso Rodríguez.

“ En la defensa de la Patria, ni un paso atrás. En la lucha contra los criminales, ni tregua ni cuartel ”

Felipe Calderón Hinojosa,
Presidente de México.

La ofensiva federal ha llevado a la delincuencia organizada a fraccionarse, dice Medina Mora

Las ejecuciones, por los golpes al crimen: PGR

México • Rubén Mosso

El procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, aseguró que la ola de violencia extrema que se ha vivido a últimas fechas se debe a la acción ofensiva de las fuerzas del Estado y del gobierno que ha llevado a la delincuencia organizada a fraccionarse y defender hasta sus últimas consecuencias sus territorios.

Subrayó que la estrategia emprendida por la presente administración ha tenido resultados contundentes, pues se ha dañado seriamente la estructura del crimen organizado y éste ya no cuenta con espacios geográficos de impunidad, como lo hacía antes en plazas que consideraban propias.

En el contexto del comienzo del Ciclo de Videoconferencias 2007, que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y la PGR, Medina Mora

claves

"Vamos ganando"

◉ Hace una semana, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, aseguró que, con las acciones emprendidas, el Estado mexicano "ha dañado y debilitado la estructura del crimen organizado".

◉ "En esta lucha no existe para nosotros la derrota. Ningún grupo criminal es capaz de resistir la fuerza del Estado para reducir al crimen organizado a su expresión mínima", aseveró el titular de la Segob.

◉ Sin embargo, la ola de ejecuciones y hechos violentos en el país no ha cesado; pese a los numerosos operativos policíacos puestos en marcha en distintos puntos.

puntualizó que aunque el crimen es una expresión antigua, la decisión del Estado para combatirlo frontalmente y sin tregua es nueva.

Declaró que en el combate a la delincuencia organizada no hay lugar para la derrota, ya que el Estado mexicano cuenta con los recursos intelectuales, técnicos y fuerza moral que surge de su unión con la ciudadanía para hacerle frente.

Por ello, recordó que en lo que va de la presente administración se ha logrado interceptar las mayores cantidades de droga, dinero y armas, y se ha logrado capturar a numerosos operadores, pistoleros y jefes de organizaciones criminales ligadas al narcotráfico. Dijo que son más de 20 mil las personas que se ha llegado a detener.

Una de las estrategias que está impulsando esta administración, comentó, es la organización y unificación de la Policía Federal, con el fin de lograr un despliegue nacional de fuerzas policíacas que permita

a viva voz

OCTAVIO HOYOS



Eduardo Medina-Mora

"La estrategia de la presente administración ha dañado seriamente la estructura del crimen organizado"

tener una cobertura completa en el territorio nacional, otorgando, además, capacidades técnicas y operacionales adecuadas al alcance de los mandos estatales, municipales y locales.

El procurador general de la República manifestó que "el esfuerzo por transformar nuestras policías y por modernizar nuestra justicia no será suficiente si la sociedad no se suma a este esfuerzo, a través de una cultura de la denuncia, de legalidad, de respeto a la ley y a las normas de convivencia cotidiana".

El combate a la delincuencia organizada tiene sustento también en una cooperación sin precedentes, que permite un aprovechamiento mucho más racional, pero sobre todo oportuno y eficaz, de todas las capacidades institucionales que el Estado mexicano tiene a su alcance para dar esta batalla, agregó el procurador. ■

Da SEP a maestros apoyos a discreción

► Otorgan alza de 27% a subdirector secretario de secundaria; 16% a maestro de primaria

Sonia Del Valle

MÉXICO.- En 2007, la Secretaría de Educación Pública otorgó a discreción el aumento por re zonificación a un millón de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

De acuerdo con un informe de la dependencia entregado a MURAL, a través de una solicitud de información, el incremento general de 15 por ciento que anunció en mayo pasado el Presidente Felipe Calderón a la prestación salarial denominada Compensación Provisional Compactable (CPC), no fue parejo.

Mientras subdirectores, directores, inspectores y jefes de enseñanza de secundaria recibieron un incremento de entre 25 y 27 por ciento, los maestros de primaria y educadoras de jardín de niños obtuvieron entre 16 y 22 por ciento.

Por ejemplo, un subdirector secretario de secundaria con la categoría salarial EO341, obtuvo un incremento de 27 por ciento, al pasar de mil 213 a mil 536 pesos mensuales, aparte de su salario y otras prestaciones. En tanto, el director-maestro de una telesecundaria con la categoría salarial E2725 recibió un incremento de 14 por ciento, al pasar de mil 588 a mil 807 pesos al mes.

La categoría salarial que recibió el menor incremento, de 10 por ciento, fue la E0889 "Profesor C de Materias Agropecuarias en la Escuela Normal".

Según el informe de la SEP, la categoría EO281 "Maestros de Primaria", que representan al grupo más numeroso con 224 mil 341, tuvieron un aumento de 90 pesos al mes en promedio en la CPC.

En contraste, los 500 maestros con la categoría EO401 "Inspector general de secundarias" obtuvieron un incremento de 393 pesos, en promedio al mes.

Lo anterior, pese a que la Secretaría Josefina Vázquez Mota ofreció reglas claras y transparentes para la re zonificación del magisterio, que para 2007 se destinaron poco más de 4 mil millones de pesos.

"Se van a plantear reglas muy claras, que no tengan espacio para la discrecionalidad, que nos permitan resolver los temas sustantivos en materia de re zonificación", había dicho en febrero del año pasado.

Durante la negociación salarial de mayo de 2007, la SEP y el SNTE pactaron el aumento al CPC, llamado también re zonificación, a fin de cerrar la brecha salarial entre los maestros ubicados en la zona II y III, por lo cual se beneficiaría a 78 por ciento de los docentes de 26 estados.

Incluso el Presidente Felipe Calderón anunció el aumento durante la inauguración del Cuarto Congreso Nacional y ratificó su compromiso de reducir en el mediano plazo la diferencia salarial entre los maestros de educación básica por residir en diferentes regiones del País.

El informe de la dependencia señala que fueron re zonificados cerca de 68 mil maestros de los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, considerados dentro de la zona III.

La titular de la SEP aseguró el 29 de enero que en la negociación contractual de 2007 quedaron claras las bases sobre la re zonificación.

MURAL solicitó a Comunicación Social conocer cuáles fueron los criterios que utilizó la dependencia para distribuir los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de 2007 para la re zonificación; sin embargo, al cierre de la edición no ha-

Aumento variable

MÉXICO.- El concepto Compensación Provisional Compactable, que fue acordado en 1997 por el Gobierno federal y el SNTE para homologar los salarios de los profesores en las regiones del País, tuvo un aumento de 79.6 por ciento en el sexenio pasado.

En 2001, el incremento fue de 25 por ciento; en 2002, de 17; en 2003, 2004 y 2005, de 12 por ciento, y en 2006, de 10 por ciento.

El 15 de octubre de 2006, la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo dijo que había firmado con el entonces titular de la SEP, Reyes Tamez, y el ex Presidente Vicente Fox un acuerdo de re zonificación transexenal, que otorgaría aumentos graduales por 41 mil 670 millones de pesos durante la administración de Felipe Calderón.

MURAL solicitó, a través del IFAI, copia del acuerdo a la SEP y a la Presidencia, pero ambas instancias señalaron que no se había firmado ningún acuerdo en la materia con el SNTE, o al menos no había registro por escrito del mismo.

Parte del pilón

Aunque se anunció un aumento general de 15 por ciento a la Compensación Provisional Compactable (CPC), éste no fue igual:

(En pesos)

DESCRIPCIÓN PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	COMPARATIVO CPC	AUMENTO EN PORCENTAJE
Subdirector secretario de escuela secundaria técnica	1,729	1,213 1,537	27%
Director de escuela secundaria técnica, foráneo	3,041	1,335 1,680	26
Inspector general de secundarias técnicas	500	1,575 1,969	25
Maestros de primaria de tiempo completo mixto, titulado	5,894	808 987	22
Maestro bilingüe de educación primaria indígena	21	808 987	22
Director para escuela de educación especial tiempo completo	5	892 1,085	22
Inspector de zona de enseñanza primaria, foráneo	3,802	1,371 1,665	21
Educadora para centros de desarrollo infantil	57	824 958	16
Maestro bilingüe de primaria de 3/4 de tiempo	6,405	752 873	16
Maestra bilingüe de preescolar de 3/4 de tiempo	1,517	752 873	16
Directora para centros de desarrollo infantil	116	914 1,044	14
Director de internado de primaria, foráneo	25	896 1,021	14
Educadora para centros de desarrollo infantil	852	802 913	14
Subdirector secretario de internado de primaria, foráneo	23	882 1,003	14
Jefe de zona de inspección	6	1,664 1,880	13
Director de escuela de educación especial	2,640	810 913	13
Director de primaria, foráneo	32,056	808 909	13
Maestro de grupo de primaria, foráneo	224,341	722 812	12
Maestra de jardín de niños, foránea	93,846	722 812	12
Profesor "C" de materias agropecuarias en escuela normal	2	718 788	10

Ya ganan más ...¿y la calidad?

► Eleva SEP ingresos de los maestros, pero olvidan compromiso para mejorar educación

Sonia del Valle

MÉXICO.- La SEP le cumplió al sindicato magisterial, de Elba Esther Gordillo, con aumentos salariales, pero ignoraron la instrucción de mejorar la calidad educativa.

La Cámara de Diputados aprobó la revalorización para 2007 de los docentes a condición, dijo, de que la SEP y el SNTE trazaran un plan para elevar la calidad de la educación básica en el País ligada al incremento salarial.

"Creemos que los docentes de educación básica tienen carencias que deben atenderse, pero sostenemos que todo incremento tiene que ir aparejado de un compromiso claro y explícito de cómo va a mejorar la calidad ese incremento salarial", dijo Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación, en diciembre del 2006.

"Hay un trabajo para establecer (con el SNTE) una serie de acuerdos", dijo Josefina Vázquez Mota, titular de la SEP, en enero del 2007.

"No solamente en cuanto a mejora de la calidad, sino también a una agenda donde los espacios de coincidencia permitan fortalecer las tareas de calidad".

Y el incremento salarial se cum-

ASÍ LO DIJO



“Creemos que los docentes tienen carencias que deben atenderse, pero sostenemos que todo incremento tiene que ir aparejado de un compromiso de cómo va a mejorar la calidad”.

Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente de la Comisión de Educación



“Hay un trabajo para establecer (con el SNTE) una serie de acuerdos no solamente en cuanto a mejora de la calidad, sino también a una agenda que permita fortalecer las tareas de calidad”.

Josefina Vázquez Mota
Titular de la SEP

plió, pues en el 2007 todos los maestros sindicalizados tuvieron aumentos con la llamada revalorización o Compensación Provisional Compactable (CPC) y su costo anual fue de 8 mil 449 millones de pesos.

En febrero del 2007, la titular de la SEP también prometió que habría reglas claras y transparentes para la revalorización, a la que se le destinarían poco más de 4 mil millones de pesos, pero hasta la fecha no las han hecho públicas, ni tampoco el plan de mejora.

Aunado al incumplimiento del plan, la revalorización hecha por la SEP también se hizo a discreción.

Mientras que subdirectores, directores, inspectores y jefes de enseñanza de secundaria recibieron un aumento de entre 27 y 25 por ciento en la revalorización, los maestros de primaria y educadoras de jardín

de niños recibieron entre 16 y 22 por ciento de incremento.

Grupo Reforma solicitó a la SEP detallar cómo se canalizarían los recursos pactados con el SNTE para la revalorización magisterial.

El informe de la SEP desglosa el número de maestros que ocupan cada una de las 230 categorías salariales para docentes de educación básica, media superior y normalista, en total un millón 63 mil maestros.

De acuerdo con el SNTE, el aumento del 15 por ciento se debía al compromiso firmado con el entonces Presidente Vicente Fox por 41 mil millones de pesos con la dirigencia sindical, aunque tanto la Presidencia como la SEP han señalado que no existe documentación de dicho acuerdo.

Dan apoyo a discreción
NACIONAL 5

Multarán con casi 11 mil pesos incumplimiento del IETU

El 17 de febrero próximo vence el plazo para que los contribuyentes paguen por vez primera el nuevo Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), y en caso de incumplimiento serán sancionados con multas que van desde 770 a 10 mil 720 pesos.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) invitó a las personas físicas y morales obligadas a pagar ese gravamen a que se acerquen al organismo recaudador para recibir orientación, ya sea en sus administraciones locales, vía telefónica o a través de internet.

La Administradora Central de Operaciones de Canales de Servicios, Virginia Casanova Madrigal, recordó que ahora el SAT hace cruces de información, lo cual permite emitir con rapidez los requerimientos de los contribuyentes que incumplan sus obligaciones fiscales.

Orientación. Reconoció que por ser un nuevo impuesto podría haber complejidad para efectuar ese primer pago provisional, pero el SAT ofrece mediante su página en internet una herramienta que le ayuda al contribuyente a calcular el IETU, lo que en el futuro facilitará su cumplimiento.

Ante la posibilidad de que haya una ola de amparos contra el impuesto, reconoció que los contribuyentes están en su derecho de interponer este recurso, pero precisó que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que en su momento determine si es constitucional o no.

«Nosotros finalmente lo que hacemos es decirles cómo deben de cumplir, el contribuyente decide si se ampara o no, está en todo su derecho, pero realmente nosotros no nos estamos moviendo en función de que vaya a haber o no muchos amparos», manifestó.

Pagos según RFC. Casanova Madrigal recordó que el IETU entró en vigor a partir de enero de este año y por ello los contribuyentes deben efectuar el primer pago provisional y la declaración

mensual correspondientes a enero a más tardar el domingo 17 de febrero próximo.

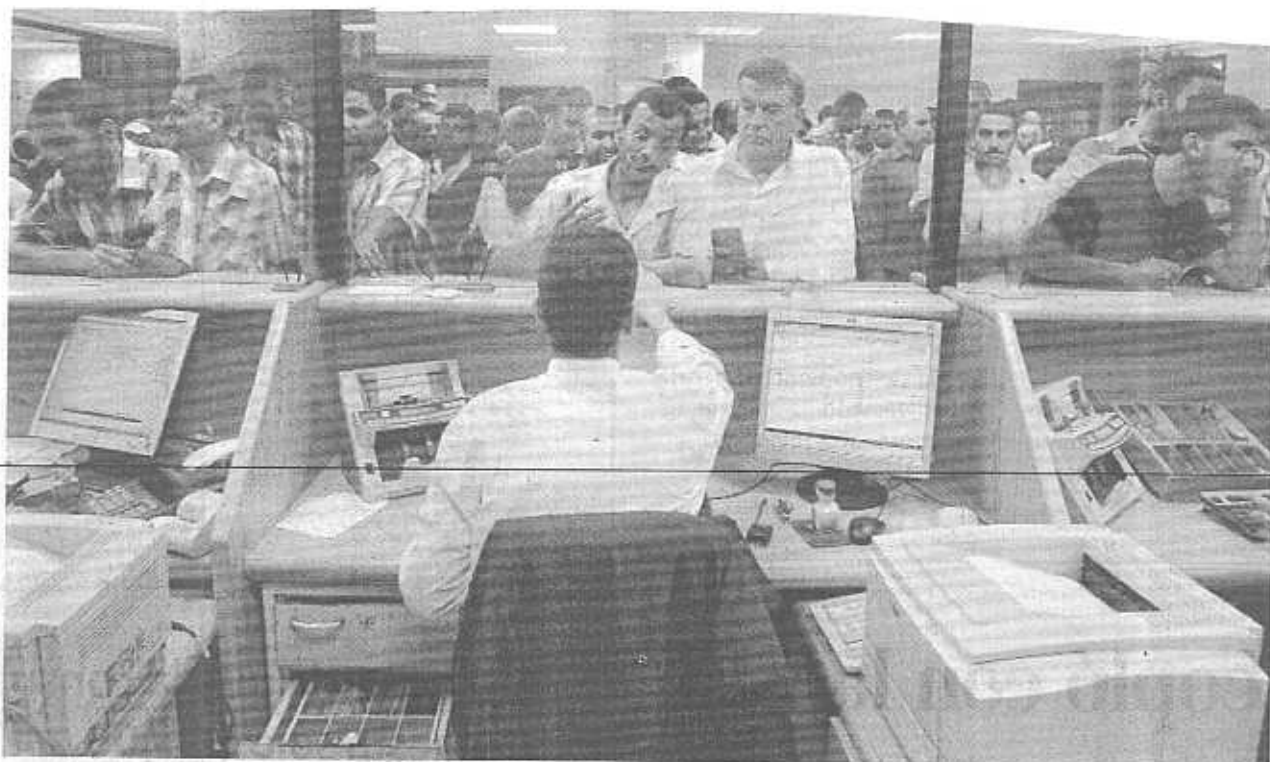
Aunque la fecha límite es el 17 de febrero, aclaró que el SAT ofrece la facilidad de que cuando el sexto dígito numérico del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) termina en 1 ó 2 tendrán un día más después de esa fecha para presentar el pago provisional.

Asimismo, si el RFC termina en 3 ó 4 tendrán dos días, en 5 y 6 tres días, 7 y 8

cuatro días, en 9 y 10 tienen hasta cinco días adicionales para poder presentar ese pago provisional o la declaración mensual de enero.

Señaló que están obligadas a pagar este impuesto las personas físicas que presten servicios profesionales, renten bienes inmuebles, realicen actividades comerciales, industriales, agropecuarias, ganaderas y silvícolas.

Además, las personas morales que sean sujetas de ISR, como sociedades mer-



EL PAGO del IETU podrá hacerse en el banco o por internet.

cantiles, sociedades civiles, sociedades cooperativas de producción, asociaciones en participación, entre otras.

Cálculo. Para calcular el IETU, los contribuyentes deberán considerar la totalidad de los ingresos obtenidos efectivamente en un ejercicio menos las deducciones autorizadas del mismo periodo, y al resultado aplicar la tasa de 16.5% en 2008; de 17% en 2009, y de 17.5% a partir de 2010.

Apuntó que el IETU se paga de la misma manera que el ISR y el IVA, por internet o por ventanilla bancaria, según sea el caso, y para ayudar a los contribuyentes a calcular este nuevo impuesto, el SAT pone a su alcance una herramienta de ayuda.

Una vez hecho el pago, agregó, debe enviar al SAT vía internet la lista de conceptos que sirvieron de base para determinar el impuesto, el número de operación proporcionado por el banco y la fecha en que pagó, para lo cual tiene como plazo a más tardar el 10 de marzo de 2008. La Administradora Central de Operaciones de Canales de Servicios del SAT informó que el Código Fiscal de la Federación establece que los contribuyentes que no cumplan con sus obligaciones fiscales en el tiempo que se establece se les impondrá una multa.

Detalló que las multas van desde 770 pesos hasta 10 mil 720 pesos por cada uno de los impuestos, de las cuales la menor se aplica en función de la conducta del contribuyente: la menor a los que por primera vez incumplen y la más alta a los reincidentes.

Urge reforma energética: expertos

Al destacar la urgencia de una reforma energética en México, especialistas se pronunciaron por tener a Pemex como empresa nacional, reducir los ingresos de la Federación por la venta del petróleo y reinvertir esos recursos en el sector energético.

Los expertos descartaron que las modificaciones legislativas pretendan una privatización del sector y consideraron urgente que se concluya el diagnóstico real sobre la situación en que se encuentra y las posibilidades del Estado para sacarlo adelante.

Mencionaron que la reforma energética debe ser integral y abarcar la mejoría de Petróleos Mexicanos (Pemex), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), así como acciones para desarrollar los energéticos alternativos.

Los especialistas Manuel Martínez Fernández, de la UNAM; José Antonio Cerro Castiglione, de la Universidad Iberoamericana; y Duncan Wood, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), opinaron que hay posibilidades de subsanar a Petróleos Mexicanos (Pemex), pero para ello se requieren acciones inmediatas.

Al borde de una crisis. Consideraron que la falta de una reforma energética mantiene a ese sector con una «soga en el cuello», al borde de una crisis que provocará que en menos de una década México recurra a la importación de petróleo.

Martínez Fernández expuso que a Pemex la «están matan-

do de inanición» y calificó como absurdo que haya quienes se oponen a la reforma alegando que se pretende privatizar a la paraestatal cuando «en las condiciones en que se encuentra nadie la compraría».

Explicó que frente a la urgente reforma energética «primero se debe tener una visión de mediano y largo plazos del sector energético para no sólo subsanar el problema sino atender a largo plazo esta situación tanto en producción como en consumo».

El especialista de la UNAM precisó varios puntos que deben tomarse en cuenta para la reforma, como asegurar que el petróleo siga impulsando el desarrollo nacional pero no sólo en el plano económico, sino también en lo sustentable incluido lo social y ambiental.

Global. A su vez, el especialista en fuentes energéticas, biocombustibles y académico de la Universidad Iberoamericana, José Antonio Cerro Castiglione, coincidió en que la reforma es urgente, sobre todo por la caída en la producción petrolera, así como la dependencia en la importación de gasolinas y gas. Al señalar que también es urgente un plan energético global que incluya a los biocombustibles, destacó la necesidad de hacer fuertes inversiones para subsanar esas deficiencias ya que de lo contrario habrá graves consecuencias.

La discusión parecería centrarse sobre todo en situaciones sobre si se conserva o no el control estatal de la actividad petrolera, y en general de Pemex, o si debe haber esquemas de cooperación para las inversio-



Foto: Universal

LA MODERNIZACIÓN de Pemex es insoslayable, de ahí que sea urgente una legislación sobre la materia.

nes en las que participe el sector privado, comentó.

Sin embargo, mencionó, deben tomarse acciones concretas sobre la reforma energética porque «estamos en una situación de suma urgencia, si no se toman las medidas necesarias muy pronto vamos a tener problemas en términos de la producción petrolera al comienzo de la próxima década».

Para el catedrático del ITAM e integrante de la Red Mexicana de Energía, Duncan Wood, la urgencia de la reforma no es una retórica del gobierno federal ni del PAN sino una situación muy grave para el país. «Estamos enfrentando una si-

tuación muy grave donde no se puede tener suficiente oferta de petróleo nacional. Aunque tenemos mucho petróleo no podemos explotarlo y en menos de ocho años se tendrá que importar», alertó.

Agregó que aunque se necesita

una reforma energética también es urgente un cambio en las leyes secundarias sobre hidrocarburos, «que obviamente no cambian la Constitución». Subrayó sin embargo que es indispensable una modificación para flexibilizar a Pemex y

atraer el interés de actores privados e internacionales.

Insistió en que con la reforma se permitiría a Pemex quedarse con mayores excedentes para invertir en tecnología y exploración, a fin de garantizar la oferta nacional de petróleo.

Empresa rentable e internacional

El catedrático del ITAM e integrante de la Red Mexicana de Energía, Duncan Wood, consideró que con un buen manejo Pemex puede ser autosuficiente y podría sufragar la inversión que necesita para modernizarse y ser competitivo, siempre y cuando contara con más recursos. «También se debe pensar más allá para Pemex, porque tiene capacidad de competir a nivel internacional, de explorar en otras partes del mundo para producir petróleo no sólo mexicano, y aprender de las empresas que están compitiendo a nivel global», manifestó. Los actores principales de la reforma energética, puntualizó, saben que no es posible privatizar Pemex, por eso las modificaciones no tienen nada que ver con esa opción.

Margarita Zavala viaja con agenda propia

NUEVA YORK.- Margarita Zavala, esposa del Presidente de la República, Felipe Calderón, desarrollará una serie de actividades por separado durante la gira que el Mandatario realiza desde este domingo hasta el próximo jueves por Estados Unidos.

Según la agenda, Margarita Zavala quien por lo regular mantiene un bajo perfil en las giras del Presidente, se entrevistará este lunes con la organización "Esperanza del Barrio", y su presidenta Lidia Calleja para conversar sobre el trabajo de esa agrupación que ayuda a vendedoras ambulantes provenientes de México en el barrio de Harlem.

Acompañarán a Zavala, Rafael Fernández de Castro como asesor y María de Lourdes Rozada, directora de vinculación con organismos de la sociedad civil además de Margarita Hernández, representante del Consulado de México en Nueva York.

La esposa del Presidente compartirá algunas de las actividades con Calderón como la reunión en el hotel Marriot de esta ciudad en donde se encontrarán con líderes comunitarios de trabajadores migrantes.

Margarita Zavala compartirá con Calderón la visita a la escuela John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, en donde estará presente la canciller Patricia Espinosa Cantellano y el cónsul general Fernando Estrada Sámano. Ahí también estará como invitado especial Alfredo Elías Ayub, director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El martes Margarita Zavala acudirá al *National Museum of Mexican Art* acompañada por la esposa del alcalde de Chicago Richard Daley, Maggie Daley, en donde recorrerán la exposición temporal "Horns, Hooves, Wings, Sins and Tails".

Después acompañará a Calderón a otro encuentro con la comunidad mexicana en Chicago y después ella tendrá la oportunidad de charlar con Socorro Pesqueira, presidenta de "Mujeres Latinas en Acción", y Christine Newman-Ortiz, presidenta de "Voces de la Frontera". (El Universal)

Suspenso en Cancún

En Quintana Roo, el PRI controlará el Congreso

CHETUMAL, Q.R.- El Instituto Electoral de Quintana Roo determinó ayer domingo por la mañana la conformación de la próxima legislatura estatal, que tendrá una presencia priista con 60% de diputados de esa fracción en el Congreso local.

Al dar a conocer la asignación de las diputaciones de representación proporcional, informó que de 10 escaños legislativos, el PAN logró tres, dos la alianza Con la Fuerza de la Gente (PRD-PT-Convergencia), dos el PVEM, dos el Panal y uno el PRI.

De esa manera y tras el cómputo a mitad de semana que definió 12 diputaciones de mayoría para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dos para la alianza de este mismo partido con el Verde Ecologista de México (PVEM) —Quintana Roo Avanza—, el tricolor tendrá 15 de 25 diputaciones en la próxima legislatura, que será la XII.

Por su parte, Acción Nacional tendrá cuatro,

toda vez que ganó una, la del distrito XIV, más las tres plurinominales que le fueron asignadas.

La alianza Con la Fuerza de la Gente tendrá dos, el PVEM otras dos y el Partido Nueva Alianza (Panal), las dos restantes.

Por cierto, varios de los que quedaron como diputados plurinominales son los líderes estatales de sus partidos, entre los que destacan el panista José Hada Estéfano, el priista Luis Alberto González Flores, el presidente de Convergencia, William Sosa Calderón, y el pevemista, Alain Ferrat Mancera.

Asimismo, el líder de la Sección 25 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alexander Cetina Eguiluz, será uno de los dos diputados del Panal.

La lista de los nuevo diputados plurinominales de Quintana Roo la encabezan Hada Estéfano, Rosa María Serrano Rodríguez y Bernardo Noé Gutiérrez Rosado, todos del PAN.

En tanto, Con la Fuerza de la Gente tendrá a Luz María Beristáin Navarrete y a William Sosa Calderón, mientras que el PVEM a Alain Ferrat Mancera y Marisol Ávila Lagos.

Por su lado, el Panal estará representado en el Poder Legislativo por Cetina Eguiluz y por Carlos Gutiérrez García, quien también fuera dirigente del SNTE.

En lo que respecta al municipio de Benito Juárez (Cancún), el cómputo para la elección del próximo alcalde avanza sin mayores problemas, con el flujo de datos correspondiente a los cuatro distritos que lo conforman.

La atención principal del conteo para las ocho alcaldías del Estado, que se computaban de manera definitiva y oficial ayer domingo, se concentra de manera especial en ese municipio y principalmente en el distrito X en Cancún.

Es en ese distrito donde se lleva al cabo el conteo de esa demarcación y de las otras tres que integran Benito Juárez, en donde el próximo alcalde tendrá una muy ligera y cerrada ventaja sobre su más cercano competidor.

(Agencias)

CÚPULA



S. CABAÑAS

TODO APUNTA a que la propuesta que hizo el Gobernador **Emilio González Márquez** para presentar informes cuatrimestrales sí será apoyada por los panistas en el Congreso.

PERO... HAY un pequeño detalle: algunos diputados pretenden ampliar el planteamiento, y están sugiriendo que el Mandatario entregue, junto con los informes, documentos de respaldo.

LOS LEGISLADORES pedirían copias de los contratos firmados con los medios de comunicación, de los cheques entregados a fundaciones y a la iniciativa privada, y de los boletos de avión comprados por las dependencias estatales.

LA PETICIÓN NO para ahí; también solicitarían a Emilio que incluya los contratos por adjudicación directa que han firmado instancias como el Siapa, Sedeur y el Ocoit, y los criterios bajo los cuales se recurrió a esa figura.

ANTE TANTO requerimiento, surge una duda: ¿saben algo los legisladores, o piden al tanteo?

EL DESENCANTO entre los priistas va en aumento...

Y ES QUE conforme pasan los días, las distintas corrientes del tricolor se van polarizando y las expectativas en **Javier Guizar** se van desvaneciendo.

POR UN LADO están jalando los grupos que fueron relegados al integrarse el nuevo Comité Directivo Estatal.

UNO DE ELLOS es el que encabeza el senador **Ramiro Hernández**, junto con el diputado federal **Salvador Barajas**, que no pueden ver ni en pintura al nuevo dirigente.

POR EL OTRO lado están quienes aparecieron entre los 31 'elegidos' para el Comité; como ahora están en la palestra, aplauden la pluralidad tricolor.

AQUÍ NO QUEDA otra sino dejar que el tiempo determine si el PRI de verás está unido y se fortaleció, o si es el mismo partido de siempre, nomás que con otros nombres.

AHORA QUE el Alcalde de Guadalajara **Alfonso Petersen** pidió al Congreso bajar la tarifa de ingreso al parque de Los Colomos, bueno sería saber quién tendió al Ayuntamiento semejante trampa.

PORQUE HAY que recordar, que hasta julio del año pasado, el ingreso costaba 5 pesos, igual que el estacionamiento.

PERO ALGUIEN quiso pararse el cuello, y a partir de agosto bajó la tarifa a 4 pesos.

AHORA, SEIS MESES después, y luego del intento fallido de aumentar hasta 7 pesos la entrada y 10 el estacionamiento, todo quedará como antes.

¿PARA QUÉ entonces tanto ruido?

ESTE LUNES **Felipe Calderón** amanece en Nueva York, en el inicio de su primera gira oficial por Estados Unidos... a la que nadie sabe a qué va.

LOS MALOSOS comentan que la única razón para el tour presidencial es el homenaje que le harán a Calderón en **Harvard** como uno de sus alumnos destacados.

SEA COMO SEA, cualquiera pensaría que por el tamaño de la comitiva se trata de una visita de Estado con toda la pompa y la circunstancia.

AL PRESIDENTE lo acompañan los titulares de Hacienda, **Agustín Carstens**; de Sedesol, **Ernesto Cordero**; de Salud, **José Ángel Córdova**; de Educación, **Josefina Vázquez Mota**; y hasta el de Semarnat, **Juan Rafael Elvira Quesada**. Nomás les faltó el perico.

UN DATO INTERESANTE es que, por primera vez de manera formal y con todas las de la ley, quien se queda a cargo del changarro es **Juan Camilo Mourino**.

la tremenda corte

Santo amparo, Sánchez El registrador panista Rodrigo Romero Sánchez se cuajó: gracias al amparo que le concedió el Juzgado Quinto de Distrito, su próximo cheque será mayor al del alcalde de Zapopan: 52,252 pesos. No se asusten, la diferencia con el sueldo de Juan Sánchez Aldana es de sólo diez mil pesos. Ahora sí asústense: es quincenal.

Un dos tres por mí y... El caso del panista Romero Sánchez no es el único: también tienen amparo el director de la Policía de Zapopan, Francisco Javier Martínez; el oficial mayor de Padrón y Licencias, Heraclio Reséndiz; el director del Coplademun, Frabel Espinosa; el director de Planeación y Ordenamiento Territorial, Carlos Romero, y la directora del Registro Civil, Guadalupe Castillo. Bien vale citar: ¡santos amparos, Batman!

Domingo impúdico En el parque San Jacinto hubo de todo: acto oficial, programa de televisión, debate político y manifestación de cinco personas. De mañana, ¡en domingo! Mientras el presidente Felipe Calderón y el gobernador Emilio González Márquez celebraban el 93° aniversario de la Fuerza Aérea, al otro extremo de la ciudad el

alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, protagonizaba la grilla recreativa.

Dorando píldoras El alcalde aprovechó su participación en *Foro Al Tanto*, que se transmitió en vivo desde San Jacinto, para presumir la recuperación de un parque en el oriente de la ciudad. Lo calentito comenzó cuando el alcalde viró al norte, para defender el proyecto Puerta Guadalajara. Leobardo Alcalá Padilla, quien no pierde una oportunidad en los medios para polemizar, le recordó que los 1,500 departamentos proyectados serán un negocio de extranjeros.

Políticos al acecho Hubo quienes aprovecharon el acto en San Jacinto para hacer ruido. Vieron políticos y pa pronto accionaron un altavoz. Petersen y su equipo tuvieron que tranquilizar a los pocos manifestantes, que exigían a Emilio González la renuncia del procurador Tomás Coronado Olmos. Signo de los tiempos.

Patrimonios El secretario de Cultura, Alejandro Cravioto, tendrá una oportunidad de oro para preguntar a los diputados por qué presupuestaron para 2008 sólo trece

millones de pesos para el Cabañas, patrimonio de la humanidad. Mañana tendrá su cita en el Congreso para la glosa del Informe de Gobierno y ahí estará el efectivo diputado José Luis Íñiguez, nuestro Bob Ross de Yahualica. Lo que no nos quedó claro es, si los diputados son responsables de la cortedad presupuestal, ¿por qué Cravioto considera que Íñiguez hizo "una buena gestión"? Y esto es un misterio para la humanidad.

rosario de perlas

Como decían nuestros abuelos, lo único que no se puede corregir es la muerte. En eso estamos de acuerdo.

"En términos generales podríamos estar mencionando que hay una revisión de todas las dependencias y que en esta revisión hemos encontrado, si fallas administrativas, pero que son totalmente corregibles".

MARÍA DEL CARMEN MENDOZA, titular de la Contraloría del Estado, al hacer un balance positivo de la función pública, basada en las auditorías a las distintas dependencias de gobierno.

¿La FEG? ¿La FEG? Me sueña.

"Estuvimos en diálogos y quedaron de traer durante la tarde su pliego de demandas, que nosotros analizaremos la próxima semana para dar respuesta".

El coordinador general de la Secretaría de Educación Jalisco, **VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, sobre las conclusiones de la reunión con normalistas de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, quienes exigen plazas y mejor tecnología educativa en las escuelas normales.



FOTO: NAVARRÍA





laresortera

paco navarrete

Y COMBATE POLUCIÓN DEL RÍO SANTIAGO CON...



Que el de Salud dice "salud" con agua del río, dicen...

Informes de gobierno: un ejercicio republicano y democrático



A propósito de la rendición del primer informe de gobierno del titular

del Poder Ejecutivo del Estado, el gobernador constitucional, Emilio González Márquez, y su propuesta de modificar el formato, la mecánica y la temporalidad de los informes, es pertinente realizar los siguientes comentarios.

En un régimen republicano como el nuestro, la separación de los poderes del Estado tiene como finalidad controlar el poder público para proteger las libertades individuales frente al riesgo de un poder concentrado, así como instaurar un gobierno de leyes. En este sentido, la estructura institucional de equilibrios y contrapesos entre los poderes, encuentra en la presentación de informes periódicos del Poder Ejecutivo ante el Congreso del Estado sobre la situación que guarda la administración pública a su cargo, uno de los momentos más trascendentes de la rendición de cuentas y la relación entre poderes.

No obstante esta trascendencia institucional, los informes de gobierno deben ser analizados bajo un lente adicional: la forma específica del sistema de gobierno presidencial y la estructuración de prácticas concretas, reales y efectivas entre los elementos que lo integran. La larga tradición de un sistema político no democrático, exacerbadamente centralizado, en donde la figura del titular del Ejecutivo tanto en el orden federal como estatal y municipal de gobierno, era una pieza sustantiva del engranaje y funcionamiento político colectivo, dejó grabados una serie de rituales

y prácticas, entre las que destacan las ceremonias de informes de gobierno que privilegiaban la figura personal de los gobernantes por encima del funcionamiento y resultados generados por el aparato de la administración pública a su cargo.

Desde que el PAN gobierna en Jalisco se ha discutido ampliamente por especialistas políticos y ciudadanos, la posibilidad de que los informes se modifiquen, para hacer ejercicios más republicanos, austeros y apegados a su objetivo central. No obstante, los mandatarios panistas han ensayado ejercicios diferentes a lo largo de sus gestiones. Tanto el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez con ejercicios austeros, de auténtica revisión de avances y retos pendientes, alejados de la imagen y parafernalia del gobernante con poderes y características casi sobrenaturales que lo hacían infalible y superior al resto de los jaliscienses; como el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, con ejercicios de evaluación del cumplimiento en los ejes estratégicos de su gestión, con informes regionales que acercaban a los ciudadanos de todos los rincones del estado el ejercicio de rendición de cuentas que no se agotaba en los muros del Congreso; así como el primer ejercicio del gobernador Emilio González Márquez, que plantea el informe a partir de la revisión del avance en el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, así como dar continuidad a los informes regionales con asun-

tos que atañen directamente a quienes ahí habitan.

En esta búsqueda de nuevos esquemas, formatos y temporalidades, no hemos alcanzado un acuerdo colectivo, ampliamente aceptado, sobre la mejor manera en que estos deben ser llevados a cabo, por lo que el tema surge año con año, como un elemento para la deliberación pública.

Por esta razón, es apropiado evaluar el planteamiento realizado por el Gobernador del estado, en el sentido de que no sólo el Poder Ejecutivo, esté obligado a presentar varios informes durante el transcurso del año, que permitan un seguimiento más puntual y una evaluación más informada y racional sobre el desempeño de todos los poderes del estado.

La discusión sobre las modalidades que este tipo de informes periódicos adoptarían, bien podría ofrecernos alternativas a las ceremonias protocolarias y abrir la puerta a ejercicios de análisis y retroalimentación entre poderes y entre éstos y los ciudadanos, que resulten en mejores desempeños institucionales y personales de quienes nos representan o ejercen la función pública en Jalisco.

La consolidación de un gobierno que mejore las condiciones de vida de la comunidad mediante el efectivo cumplimiento de su misión, no sólo es uno de los objetivos históricos de Acción Nacional; es también una aspiración social que debe orientar el desempeño de todos los actores involucrados en la vida pública.

Maestro José Antonio
Elvira de la Torre
Director de Acción Electoral
del Comité Directivo Estatal

Juicio político al Gobernador

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Excesos, ficción publicitaria, la soberbia del poder, la imagen un día y otro también de la característica esencial de su primer Informe: la irrelevancia. La promoción inútil y abusiva de un rostro, una cara y nada más. El Gobierno como telenovela de mala, pésima factura. Este Gobierno es propaganda, propaganda, soberbia que silencia voces, soberbia que no sabe y no puede escuchar.

De entrada el Gobernador publicita un Informe que considera anacrónico y en el mismo mensaje a los diputados nos dice que "debemos dejar atrás un esquema de lucimientos personales". Es decir que toda la campaña publicitaria es la contradicción más clara y evidente de lo dicho por el Sr. Gobernador. Y luego el Sr. Gobernador propone "dar muerte a este rito para así dar vida a la rendición de cuentas". Soberbia pura que permite la incoherencia y no pasa nada porque el poder es justamente para eso: decir lo que sea y que nada pase. Y para rematar presenta al Congreso una iniciativa para que cada cuatro meses los poderes rindan un informe de los asuntos que a cada uno corresponde. Y después señala que "anualmente los tres poderes reflexionemos juntos". Me quedo con esos párrafos para dejar en claro la irrelevancia de la palabra para este Gobierno panista. Espero que los señores diputados se atrevan a leer el Informe y descifrar la palabra vacía y vaciada de contenido del mismo. Seguramente que los asesores en materia de comunicación, estando seguros de que sólo los pocos entre los muy pocos y algunos de ellos diputados leerán el Informe, se decidieron por publicitar la imagen sonriente y satisfecha con fondo de pueblo del Sr. Gobernador.

Nadie exige un jurista en el Poder Ejecutivo ni un hombre culto y cuidadoso, pero sí un joven humilde que sepa reconocer los límites que imponen la realidad social y su propio ejercicio de gobierno. Eso es todo: un poco de humildad ante la realidad y las palabras. Estar conscientes que la poca o mucha obra de gobierno no merece esa verdadera desproporción publicitaria y más cuando se debe tener consciencia de que fue bastante poca y pobre la obra de gobierno. Por ello, el juicio político promovido por el PRI es lo menos que podía esperar un gobierno cargado de soberbia y excesos publi-

tanos. El fundamento jurídico es discutible porque el artículo 228 del Cofipe viene a establecer una excepción a lo estipulado en el séptimo párrafo del artículo 134 constitucional, al especificar que ni el Informe de Gobierno ni los mensajes difundidos para promoverlo se consideran propaganda. Pero claro, queda la duda de si estos mensajes, pagados con re-

ursos públicos, pueden o no incluir la imagen y la voz del Gobernador. Lo cierto es que al margen de lo que suceda se dio por lo menos un voto de censura por parte de la oposición al Sr. Gobernador. Por lo pronto el Gobernador debe estar consciente de sus excesos, excesos innecesarios, inútiles. Una verdadera provocación política ante una Oposición que con el juicio político empieza a deletrear su nombre. Porque Oposición que no es oposición ni le sirve a la sociedad ni al Gobierno ni a la democracia.

Los asuntos que tienen los partidos y los diputados son varios y de una gran explosividad: los metales pesados en la sangre del niño que cayó al Río Santiago, el ex Presidente Municipal de Tonalá, panista oculto y/o ocultado de o por las autoridades panistas, el caso del Sr. Procurador, etcétera. El Sr. Gobernador encabeza una nueva generación que no debe ni puede perderse en la audacia, improvisación y falta de respeto por los límites que significan una convivencia política civilizada. La arrogancia puede llevar a proponer ocurrencias como gestos democráticos porque no tiene ante sí y frente a sí una Oposición dura y firme, vigilante de todos los excesos de la imaginación. Los anuncios publicitarios, la promoción del rostro sin otro atributo que el mero rostro, llevan a la política y al discurso político a los sótanos putrefactos del spot que tanto envilecen la reflexión política. Promocionales políticos que se anclan en un pasado político que carece de porvenir, de futuro. Los tiempos que vive la República y Jalisco son tiempos distintos, la crisis económica nuevamente presente aconseja prudencia y humildad, los desafíos de la República y Jalisco son enormes y políticamente la promoción de la persona rompe con la idea del gobierno como ejercicio colectivo. Los diputados, incluso panistas, deberían hacer la crítica democrática de la autopromoción, del culto a la imagen, del rostro sonriente y triunfante de un Gobernador que tiene en el Estado dificultades mayores.

Los tiempos de campaña pasaron; el Gobierno debe administrar bien y hacer obra y por supuesto que los diputados deben discutir cuánto y cómo se gastaron los dineros ciudadanos. Debe discutirse la eficiencia de la Administración estatal.

Por lo pronto el priismo tuvo un gesto de dignidad opositora. Ahora es tiempo de que partido y diputados sean capaces de articular una agenda ante la sociedad y frente al poder, coherente, razonable y posible. El juicio político al Gobernador debe marcar nuevos propósitos y proposiciones que puedan calar hondo y profundo en la sociedad para que las voces opositoras sean también voces sociales, con toda la resonancia que ello implica.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

PAN: no comer ansias

Las movilizaciones y pronunciamientos registrados en las últimas semanas al interior del PAN, particularmente en Guadalajara, en torno a la candidatura a la presidencia municipal para el 2009, aún tienen un largo trecho que recorrer.

No sólo porque habrá que esperar cómo se acomodan las fuerzas, grupos y corrientes al interior, sino porque aún el Comité Ejecutivo Nacional no ha dicho la última palabra al respecto. Cuando Manuel Espino ocupaba la dirigencia nacional, se habló de emprender reformas de fondo en los documentos básicos. Inclusive, quedó en el aire la propuesta de que en la lista de candidatos a diputados y senadores plurinominales, el presidente de la República (panista, por supuesto) tuviera la facultad de designar a un porcentaje de ellos.

Pero una de las posibles reformas que se lanzaron en busca de observar cómo reaccionaba la militancia, por los alcances que tendría, es la de abrir a la ciudadanía sus procesos internos de elección de candidatos a cargos de elección popular.

Proceso abierto. Si, el mecanismo que hoy el PRI busca revertir después de varios años de llevarlo a cabo, argumentando resultados negativos en su aplicación, el PAN busca implementarlo.

Al hacerse pública esta versión, se registraron voces encontradas dentro de Acción Nacional, pues hay quienes siguen reclamando para la militancia exclusivamente esa facultad de elegir a sus candidatos, en tanto que otros consideran que les traería beneficios abrirse a la ciudadanía.

Inclusive, para no ir muy lejos, esta nueva modalidad de elegir candidatos la impulsó el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, en su aspiración de lograr la candidatura presidencial del PAN, a sabiendas de que eso le daba una ventaja sobre su adversario Felipe Calderón Fournier. Conocedor de esa ventaja para Creel, Calderón contrarrestó esta propuesta y logró que no se modificara el método de elección de candidatos, toda vez que eso le beneficiaba a él y que a la postre lo llevó a imponerse al candidato de la pareja Fox-Sahagún.

Asamblea Nacional. En este marco, se asegura que en torno al método para elegir candidatos a cargos de elección popular girará la próxima Asamblea Nacional Extraordinaria que el PAN llevará a cabo el 26 de abril allí en la capital del país, concretamente en el Palacio de los Deportes.

Ahí será, en esta Asamblea, donde no sólo se defina este método sino donde se presente, analice, discuta y, en su caso, se apruebe una reforma a fondo de los Estatutos que rigen la vida de Acción Nacional, considerando ahora su posición como gobierno. Cuentan que en la pasada reunión panista celebrada en el estado de Hidalgo, ya hubo una primera discusión sobre el método de elección de candidatos, pero será en abril cuando en definitiva se decida cuál será el más conveniente.

Así, quizás algunos pasos que den hoy los «acelerados» dentro del PAN para impulsar a tal o cual aspirante, puedan verse frustrados si les cambian hasta el modo de caminar.

Por eso hay quienes les recomiendan «no comer ansias».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

>La Fuente<

El cielo político y los tontos

Este mezcal no pega, trae del bueno. La demanda de juicio político contra Emilio, promovida por el RIP, subraya el afán de mostrarse como oposición de Javier Guízar.

El presidente estatal del partidazo sabe, como cualquiera que tenga memoria, que los juicios políticos sólo son espantabobos.

Esa solicitud, llevada al congreso federal, que trata de espantar al gobernador del estado es igual que si a un abogado lo tratan de asustar con la cárcel o a una «sexoservidora» con la vergüenza de exhibirla.

Los grillos son perfectos tramposos, expertos en marrullerías, peritos en artimañas y han diseñado los «juicios políticos» para apantallar a «la gente», al «pueblo», pero no para castigar a los de su misma especie.

Es evidente que por estos lares y otros también, «nuncamente» fructifica un juicio político y, cuando supuestamente se logra el éxito con algún despistado o caído del paraíso de la nómina oficial, sus efectos son francamente irrisorios e insultantes.

Voy y vengo. Ejemplos sobran. Allí están los más recientes, que no los últimos, como el de Guillermo Sánchez Másmaña, ex presidente municipal de Tlajomulco que con verdadero cinismo cometió uno de los más graves crímenes en contra de «la ciudadanía» y sigue tan campante, disfrutando de sus excesos al otorgar absurdas licencias de construcción de cientos de fracciona-

mientos justamente en el último día de su mandato.

¿Qué le hicieron? Lo que el viento a Juárez y la hormiga al elefante.

¿Qué tal lo acontecido con Bety Moreno, ex presidenta de El Salto?

Por cierto, ¿seguirá de «asesora» en el Ayuntamiento de Tonalá, a donde la llevó el prófugo Jorge Vizcarra?

Lo más seguro es que sí. El presidente sustituto, Salvador González del Toro, sigue creyendo que es un servidor público... de Vizcarra.

¿«Renunciaría» por fin a la esposa del ex primer edil o todavía sigue de alcaldesa disfrazada de presidenta del DIF?

A ver con qué sale este chamán, que más parece chambón.

La de estribor. Si PRIzar quiere llamar la atención, y captar todos los reflectores e insiste en adoptar solemnemente su papel de presidente del «principal» partido opositor en la entidad es muy sencillo lo que debe hacer: observar, copiar (incluso plagiar, que parece lo mismo, pero no es igual) lo que Jorge Salinas Osornio llevó al cabo el año 2007, como coordinador de los diputados panistas en el congreso local.

Esa sí que ha sido oposición de diputados a algún gobernador. Y son del mismo partido, aunque no de la misma corriente ideológica.

¿Por qué no fructifican los juicios políticos? Porque los grillos son juez y parte y porque «une más la complicitad que la sangre».

Enjuiciése en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

EDITORIAL

¿Lucha de todos?

Durante su breve visita a esta ciudad para la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el Presidente Felipe Calderón rindió un homenaje a quienes han perdido la vida cumpliendo con su deber al combatir la delincuencia.

Desde el primer día de su mandato, el titular del Ejecutivo anunció que se adoptaría una política integral de combate al crimen organizado, y unas semanas después, al poner en marcha los primeros operativos, advirtió que sería una lucha costosa, tanto en términos materiales como de vidas humanas.

A poco más de un año de haber emprendido dicha estrategia, el número de muertes, tanto de presuntos delincuentes como de autoridades de todos los niveles de Gobierno y de corporaciones militares y de seguridad, ha ido en ascenso y al parecer continuará la misma tendencia.

Durante los últimos 14 meses son millones las dosis de droga que han dejado de llegar al mercado; así mismo, la can-

tidad de personas que han sido capturadas no tiene precedente, como tampoco lo hay en los 106 presuntos delincuentes acusados de diversos delitos que han sido extraditados a la justicia de otros países. Similar suerte corren los plantíos de droga que han sido erradicados y los millones de dólares y armas de alto calibre que han quedado decomisados.

Si todo lo anterior nos hace sentirnos orgullosos, estamos equivocados, pues el hecho de que nos estemos dando cuenta de todo lo que se ha encontrado operando fuera de la ley viene a reflejar el tamaño de la corrupción que nos rodea, ya que para que ingresen armas al territorio nacional, se siembren miles de hectáreas de amapola y marihuana, se importen esos volúmenes de químicos precursores de drogas sintéticas y se laven semejantes sumas de dinero, se requiere el silencio de todo tipo de autoridades, que van desde las fronteras y puertos hasta los territorios municipales más escondidos.

Lo mismo sucede en los mercados minoristas de drogas a que recurren los usuarios finales, que desde las narcotierdas hasta los antros, pasando por escuelas, fábricas, centros comerciales, parques, operan bajo el manto protector de autoridades dispuestas a vender su silencio y complicidad.

El resultado de la batalla que en cabeza el Presidente Calderón no podrá alcanzarse en tanto no la asuman como propia todas las autoridades, pero tristemente, muchas de ellas están cooptada por los delincuentes, que dentro de su organización tienen una estrategia eficaz para comprar protección.

La prueba de esto es que los mercados de droga siguen operando regularmente, a pesar de tantas bajas. ¿Comprenderán los gobernadores, alcaldes, quienes trabajan en las diferentes policías e instituciones vigías de la legalidad, que con todo esto también por ello doblan las campanas?

Inspira Bogotá varios proyectos

Además de transporte BRT se podrían «aterrizar» otras iniciativas

OC | Tere Hernández

Foto: Tere Hernández



LA CIUDAD de Bogotá tiene proyectos que podrían aplicarse a Guadalajara, señalan integrantes de la delegación que viajó a aquella capital.

En un lapso no mayor a 15 días la delegación de Jalisco que viajó a Bogotá, Colombia, rendirá un informe entre los integrantes y establecerá los proyectos a seguir de cara a la implementación del sistema BRT sobre la calzada Independencia. Rocío Herrera Cuéllar, integrante de Guadalajara 2020, explicó que ahora le tocará a la ciudadanía vigilar que la agenda de trabajo se aplique, al igual que se optimicen los recursos.

Para ello, dijo, la Contralora del Estado María del Carmen Mendoza Flores acudió a conocer el sistema que utilizan en aquella ciudad donde la sociedad está capacitada para denunciar cualquier acto irregular.

Prestaciones oficiales. Asimismo, explicó que la Dirección de Pensiones del Estado trabajará en temas para mejorar las prestaciones de los trabajadores, luego de que

conoció las cajas de compensación que se dan en la ciudad bogotana.

No obstante, para la aplicación de un programa similar deberán realizarse modificaciones a la Constitución estatal, por lo que será muy importante la disposición de los legisladores.

«Con los regidores de los ayuntamientos y los legisladores veo que hay posibilidad de implementar decretos y reglamentos para la ciudad».

Varias propuestas. Recordó que éste es el séptimo viaje que realizan a Colombia y

que justo de ahí salió la propuesta para crear la Vía AreActiva, ya que allá cuentan con más de 300 kilómetros de ciclo rutas, por lo que también tienen esa expectativa para Guadalajara a futuro.

Respecto a la propuesta que plantearon los impulsores del Transmilenio para que modifiquen el entorno a la par que se crea el sistema de transporte, dijo que ya se darán a conocer algunas licitaciones para cambiar aspectos de la imagen urbana, de ahí que hizo un llamado a la sociedad, cámaras y colegios para revisar con lupa dichas acciones.

Viaje de estudios

Una delegación de Jalisco visitó a lo largo de esta semana la ciudad de Bogotá para conocer de cerca la operación de transporte articulado y el experimento de un día sin auto. La delegación regresó ayer a Guadalajara.

CONGRESO

Esperan la iniciativa por Defensa de la Vida

OC | Juana María Ramírez

El coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, señaló que esperarán a ver en qué términos llega la iniciativa popular sobre la Defensa a la Vida para formarse un criterio sobre la posibilidad de que sea aprobada o no por la LIII Legislatura, pues advirtió de algunos puntos que se contraponen con la legislación federal.

Salinas Osornio se refiere a la iniciativa popular que el IEEJ aprobó enviar al Congreso del Estado y que fue presentada por las 171 organizaciones que forman el frente «Mexicanos por la Vida de Todos».

La iniciativa propone modificar los artículos 4 y 15 de la Constitución Política del Estado para que reconozca y proteja la vida de todo individuo o persona, desde la concepción hasta la muerte natural. La iniciativa se presentó apoyada con más de 54 mil firmas de ciudadanos jaliscienses.

Otras leyes. Salinas Osornio dijo que dijo que todos los aspectos deben revisarse con minuciosidad, sobre todo los que se relacionan con leyes ya existentes al respecto. Se debe tomar en cuenta, por ejemplo, la ley recientemente aprobada por el Instituto Estatal Electoral que habla de la protección a la vida desde el momento de su concepción hasta la muerte y esto, dijo, tiene muchas implicaciones.

Comentó que actualmente la ley permite el aborto cuando está en riesgo



Foto: AP

JORGE SALINAS Osornio, coordinador de la fracción parlamentaria del PAN.

la vida de la madre o en caso de una violación, pero de ser aceptada la iniciativa popular se tendría que eliminar este apartado. Por otro lado, aludió a una iniciativa presentada recientemente por la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, para que una persona pueda solicitar sólo cuidados paliativos en el tratamiento de una enfermedad terminal y no que la mantengan con vida a base de tratamientos médicos o mecánicos.

De cualquier forma, dijo se tienen que esperar a los términos en los que viene la iniciativa y los legisladores habrán de decidir al respecto. La iniciativa popular tomó forma después de una marcha multitudinaria en contra del aborto y a favor de la vida, que tuvo lugar el año pasado en esta ciudad.

Insisten en reducir ediles

► Con la disminución de los regidores se lograrían ahorros por varios millones

Jessica Pilar Pérez

La reducción del número de regidores en todos los Ayuntamientos, así como de diputados en el Congreso, es una acción que debe materializarse en este año para garantizar ahorros en sueldos por más de 188 millones de pesos, insistió el diputado panista Carlos Meillón.

“Es algo urgente, ya no es si se animan o no se animan, es algo que si lo niegan o le dan para atrás es una incongruencia absoluta, yo no estaré

de acuerdo, en su momento tendré que declarar lo que tenga que declarar si es que esa iniciativa se va para atrás”, aseveró.

Meillón dijo que cuenta con el consenso de su fracción —20 legisladores— y sólo falta conocer la postura del resto sobre todo los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales donde debe revisarse este tema.

El panista presentó dos propuestas de ley, una para reducir tres ediles en cada Ayuntamiento y otra para bajar el número de legisladores de 40 a 35 diputados, y con ello se ahorrarían, en cinco años, 188 millones 461 mil pesos.

La propuesta consiste en que los

municipios con población menor a los 50 mil habitantes, en lugar de tener 11 regidores reducirlos a ocho, y los que tienen entre 50 mil y 100 mil pobladores, de 14 ediles dejarlos en 11.

Los municipios que exceden los 100 mil habitantes y llegan hasta 500 mil, tienen 17 regidores y deberían quedarse en 14, y cuando rebasan el medio millón de pobladores, como el caso de Guadalajara y Zapopan, en vez de 21 deberían quedar 17 ediles.

Como ejemplo puso Autlán, el Municipio por el cual fue Alcalde, donde el Pleno puede reducirse de 14 a 11 ediles y ahorrarse al año un millón de pesos, y que en tres anualidades podrían haber hecho obra pública por tres millones de pesos.

Meillón advirtió que la contaminación electoral o política en el tema siempre va a existir y deben superarlo.



► Carlos Meillón

Piden a Guízar evaluar a electos

» Denuncian existencia de cargos de relleno en el Comité Estatal para ayudar a 'cuates'

Jessica Pilar Pérez

Una evaluación a los tres meses sobre el trabajo realizado por los titulares de las secretarías en el Comité Directivo Estatal es una petición que le hacen al dirigente estatal del tricolor, Javier Guízar.

Sofía Valencia Abundis, propuesta como secretaria adjunta a la presidencia del comité, señaló que le otorga a Guízar el beneficio de la duda por los recientes nombramientos, ya que no quiere generar desconfianzas.

"Que los evalúe por resultados y que en tres meses hiciera una revisión, que establezca cargas de trabajo para cada una de las secretarías, el que no funcione que se vaya", advirtió.

Los 32 nombramientos que hizo el dirigente estatal del tricolor el 2 de febrero de este año provocaron diversas reacciones entre los elegidos; para algunos estuvo equilibrado y plural, y para otros es sinónimo de repetición de gente de la anterior dirigencia encabezada por Javier Galván Guerrero.

Una de las voces de inconformidad es el diputado federal Salvador Barajas del Toro, quien considera que el puesto otorgado como coordinador de Acción Legislativa es de relleno, pues ya existen coordinadores que tienen la obligación de mantener relación directa con el partido.

Aseguró que no hubo una distribución equitativa para grupos y corrientes que hacen política en el partido.

"Más que nada es Galván segunda parte. Y las ratificaciones de la mayoría del equipo de Galván, los otros espacios que se dieron a otra gente, son coordinaciones, comisiones, pero lo que es el comité, la secretaria es segunda parte del cuatrienio pasado", precisó.

El senador Ramiro Hernández señaló como evidente que gran parte de los integrantes del comité anterior se quedaron, y confió en que haya habido una evaluación previa de su desempeño para fundamentar la decisión.

Para Javier Contreras, electo como coordinador de estrategias en municipios de Oposición, y José Manuel Carrillo, nombrado uno de los cinco secretarios adjuntos a la presidencia, coinciden en que hay espacios para todos y se eligieron a personas talentosas.

"La integración es muy representativa y es reflejo de la pluralidad que hay en el PRI", mencionó Contreras.

El comité anterior del Partido Revolucionario Institucional estaba integrado por 10 secretarías o coordinaciones, sin tomar en cuenta al presidente y la secretaria general, y ahora son 30.

Los que repiten son Hugo Contreras en Organización, Mario Rosales en Prensa y Jorge López Portillo en Administración.

ASÍ LO Dijo

“Que los evalúe por resultados y que en tres meses hiciera una revisión, que establezca cargas de trabajo para cada una de las secretarías, el que no funcione que se vaya”.

Sofía Valencia Abundis
Propuesta como secretaria adjunta a la presidencia del comité

“La integración es muy representativa y es reflejo de la pluralidad que hay en el PRI”.

Javier Contreras
Electo como coordinador de estrategias en municipios de Oposición

Debe quitarse control al grupo UdeG: Palacios

La dirigencia estatal del PRD es "cómplice" del gobierno en turno

Guadalajara • RM

La contienda por la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no será únicamente entre dos planillas, sino entre varias opciones, dejó ayer en claro Oswaldo Palacios Rivera, quien cuenta con el respaldo de la corriente Izquierda Democrática Nacional.

Oswaldo Palacios presentó ayer a su compañera de fórmula, Karla Esperanza Michel Padilla, a la secretaria general, y dio a conocer su propuesta de campaña, que se centra en el lema "Por un partido para todos".

La frase es una variante del lema oficial del PRD, "Por una patria para todos", explicó el candidato, y detalló que esto se debe a que, "como todo el mundo sabe, el PRD Jalisco está actual-

mente controlado por una elite, una camarilla enquistada que no permite el desarrollo normal de nuestro partido y las decisiones las toman unos cuantos".

Palacios se refirió al grupo de funcionarios de la Universidad de Guadalajara que militan en el PRD, que han tenido el control de los principales órganos de dirección de esa fuerza política y que ahora impulsan la candidatura de Raúl Vargas López.

El candidato de Izquierda Democrática Nacional dijo que el control del grupo UdeG en el PRD local ha tenido como consecuencia "un descenso en la presencia electoral, que no corresponde con la media nacional: en otras partes es un partido actuante vivo y aquí es testimonial, y en muchas ocasiones colabora con el gobierno en turno, se hace cómplice" de sus decisiones.



Oswaldo Palacios presentó ayer su planilla para el PRD Jalisco

No obstante esta crítica, Palacios cuestionó también la candidatura de Marco Jasso Romo y a los grupos que convergen en Izquierda Unida porque no han impulsado un proceso unitario, como han proclamado públicamente, y en su lugar "impusieron a un candidato por dedazo".

Explicó que él y su corriente participaron en un proceso conjunto de afiliación con Izquierda Unida y que habían acordado elegir conjuntamente a un candidato, pero al final impusieron a Marco Jasso, sin consenso de todas las corrientes que se oponen a que el grupo UdeG siga al frente del PRD local.

Según Palacios, todavía hay tiempo para que las corrientes antagónicas al grupo UdeG se pongan de acuerdo con un candidato; anticipó que él está dispuesto a renunciar, pero a cambio de que los otros aspirantes también lo hagan para buscar un candidato de consenso entre las bases del sol azteca local.

Por último, admitió que su corriente local se reunió en el mes de diciembre con René Bejarano, fundador originario de Izquierda Democrática Nacional. Pero aclaró que Bejarano ya no es miembro del PRD, por lo que negó que esté apoyando su candidatura y menos que lo esté financiando. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

¡AGUAS! PORQUE la Secretaría de Planeación se está armando... ¡de información!

CUENTAN QUE la dependencia que encabeza **Víctor Manuel González Romero** se hará cargo del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco y del Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal).

Y ESO SERÍA en una primera etapa, porque en una segunda fase entrarían a esta especie de súper organismo de datos las áreas de información de todas las dependencias estatales.

EL PROCESO no será fácil, pues, por ejemplo, el Seijal depende de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), y para que cambie de mando, necesita la aprobación del Congreso.

EN LA PRÁCTICA... los encargados de estos organismos ya se han reunido, y no sin preocupación, pues parece que están dejando de lado la tarea de informar a los ciudadanos para ser la fuente de inteligencia del Gobierno estatal.

Y EN ESTE proceso hay a quienes no les gusta la complacencia de **Guillermo Martínez Mora**, titular de Seproe.

QUIEN ESTÁ a punto de reaparecer en actividades públicas es **Enrique Ibarra Pedroza**.

EL EX CANDIDATO del PRD a la Gubernatura del Estado arrancará su Universidad que llevará el nombre de Siglo 21.

Y COMO PADRINO tendrá al ex Presidente del IFE, **José Woldenberg**, quien dictará la conferencia 'Cambio político y educación cívica', el próximo 27 de febrero, día de arranque de la Universidad 'ibarrista'.

EL 'SÍNDROME de Emilio' le pegó al Alcalde de Tlaquepaque, **Hernán Cortés**.

EL MUNICIPE le entró al gasto de recursos públicos y... ¡publicó una felicitación al Gobernador por su Primer Informe de Gobierno!

EL ALCALDE firmó la felicitación en nombre del Gobierno municipal.

¿CUÁNTO LE HABRÁ costado a los tlaquepaquenses el elogio a Emilio?

IGNORADO DURANTE toda la campaña estatal, ahora **Andrés Manuel López Obrador** parece decidido a pagar con la misma moneda a su colega perredista **Leonel Godoy**.

EL GOBERNADOR electo de Michoacán invitó a AMLO a su toma de posesión del próximo jueves 15 de febrero, pero al interior del equipo del futuro Gobernador trascendió que el tabasqueño no asistirá a la ceremonia.

ASÍ QUE QUIEN esperaba ver juntos a López Obrador con el fundador del PRD, **Cuauhtémoc Cárdenas**, deberá esperar una nueva oportunidad.

CUANDO **Felipe Calderón** calificó el nombramiento del nuevo presidente y los dos consejeros del IFE como el resultado de un acuerdo sin precedentes no exageraba.

AUNQUE TARDARON en lograrlo, los negociadores destrabaron un asunto que parecía que tendría que aprobarse por mayoría y no por consenso.

PERO SOBRE TODO porque los nuevos consejeros electorales recibieron el voto de la mayoría de los diputados del PRD que cruzaron la línea marcada por **López Obrador**, lo que se traduce en una victoria política para el Presidente.

AHORA SÓLO FALTA que el consenso legislativo se traduzca en un cambio también sin precedentes para el IFE.

PORQUE sería muy triste, por decir lo menos, que el rendimiento de los nuevos consejeros no esté a la altura del acuerdo político que los llevó a su cargo.

laresortera

paco navarrete

UN NUEVO CARGO: VENDEDOR DE ILUSIONES...



Carlos Barrera

Su campaña publicitaria violó la Constitución, asegura dirigente estatal del tricolor

PRI pide al Congreso federal juicio político contra Emilio

• Javier Guízar protesta por el gasto en difusión del gobernador

Guadalajara • Rubén Martín

Tal como había anticipado hace diez días, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Jalisco, Javier Guízar Macías, acudió ayer a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para solicitar un juicio político en contra del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez.

El tricolor asegura que la campaña publicitaria que el titular del Poder Ejecutivo de Jalisco pagó para aparecer en medios electrónicos e impresos, antes de su I Informe de gobierno, violó leyes federales.

Antes de entregar la solicitud de juicio político ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, Javier Guízar ofreció una rueda de prensa en la que abundó sobre las razones de esta petición: "Creemos que el gobernador de Jalisco ha vio-



RAFAEL DEL RÍO

El Ejecutivo estatal se ha promocionado con dinero público, dice el PRI

lado el artículo 134 constitucional, al promocionar su nombre, su imagen y también su voz, en programas de gobierno, pagados con recursos públicos".

Según el líder del PRI, el curso que sigan la denuncia y el juicio político en contra del gobernador de Jalisco será la "prueba de fuego" de la reforma política recientemente aprobada en el Congreso de la Unión, uno de cuyos puntos centrales consistió en prohibir o limitar la promoción personal de los

gobernantes. "Queremos fincar el juicio político para que sea una muestra de que se va a respetar el espíritu de los diputados y senadores en esta reforma. Ésta es la prueba de fuego de la reforma electoral que recientemente acaban de aprobar diputados y senadores, o estaremos pensando los ciudadanos que va a ser letra muerta".

Los representantes de los medios preguntaron si también se buscarían sanciones en contra de los medios que difundieran la

propaganda, tal como establece ahora la *Ley Electoral*. Guízar respondió con cautela que primero esperarían a conocer el resultado del juicio político en contra de Emilio González.

Explicó que la campaña de Emilio González costó cerca de siete millones de pesos a los contribuyentes y que ha sido una constante del político panista invertir y difundir su imagen en los medios electrónicos. "El gobernador de Jalisco ha cometido muchos excesos, ha promocionado telenovelas, ha dejado de generar recursos para programas especiales del estado, que tienen que ver con las necesidades de los jaliscienses".

El dirigente priista estuvo acompañado por el diputado federal Héctor Padilla Gutiérrez, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados. Guízar recordó que ya antes había presentado quejas en contra del gobernador ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, y ante la vocalía del Instituto Federal Electoral. Recordó además que el PRD de la entidad presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República, por los mismos hechos. ■

Liberan recursos para proyectos

► Comenzarán obras del Macrolibramiento, y habrá remodelación en carreteras del Estado

MURAL / Staff

El proyecto del Macrolibramiento en Guadalajara y otras obras carreteras serán posibles gracias a los recursos que el Fondo Nacional de Infraestructura asignó a Jalisco.

El Gobernador Emilio González Márquez dijo ayer que este año podrá comenzar la construcción del libramiento sur de Guadalajara, que tendrá poco más de 111 kilómetros.

Otras de las obras que se prevén construir con los recursos del nuevo fondo son el Macrolibramiento de Puerto Vallarta y la autopista hacia Puerto Vallarta, así como el ferrocarril a Los Altos de Jalisco.

El Mandatario estatal expresó que este fondo, creado por el Presidente Felipe Calderón, es de 270 mil millones de pesos, de los cuales 40 mil millones serán utilizados este 2008.

Los recursos son adicionales a los que ya había presupuestado el Congreso de la Unión, destacó el Gobernador.

A través del Fondo Nacional de Infraestructura se remodelarán 386 kilómetros de distintas carreteras y autopistas del Estado.

Algunos de los tramos en los que se trabajarán son 168 kilómetros de la Carretera Guadalajara-Tepic, 30 del Libramiento de Puerto Vallarta y 76 del corredor que conecta Compostela con Puerto Vallarta.

Con la remodelación y construcción de dichas autopistas, se lograrán disminuir las cuotas de las mismas y se mejorará el equipamiento carretero de la zona.

Según el Gobierno del Estado, con dichos trabajos se beneficiará el turismo de la costa del Pacífico, ya que se remodelarán y ampliarán las carreteras que unen a Guadalajara con Nogales; también se crearán nuevas fuentes de empleo.

"Hemos sido apoyados por el Presidente Calderón, además por los diputados, y sí, Jalisco está en buena posición, creo que por primera vez se le empieza a reconocer la importancia a Jalisco, y a la Zona Metropolitana de Guadalajara su valor poblacional", manifestó.

Se echan la bolita por asignación al PT

Diputados locales siguen sin poder explicar las inconsistencias del documento entregado por la Unidad de Transparencia, en relación a una partida superior a tres millones de pesos que habría sido destinada a la coordinación parlamentaria del Partido del Trabajo, que consta de un solo diputado, pero que éste niega haber recibido. Además, los propios diputados niegan haber firmado el documento en cuestión o por lo menos dicen que no recuerdan haberlo hecho.

El diputado del PT, Alfredo Zárate Mendoza, dice que él jamás recibió la millonaria partida; el PAN asegura que se trata de un asunto entre PT y PRD, y los del sol azteca desconocen el acuerdo y señalan a la Comisión de Administración y la Secretaría General del Congreso como responsables de la confusión.

El documento que autoriza la asignación presupuestal habría sido aprobado el pasado 7 de noviembre, bajo la partida 4.2.

Tema conocido. El asunto no era ignorado por los legisladores. En la edición del 26 de noviembre de 2007, Ocho Columnas publicó la siguiente información de esta reportera:

«A pesar de que se ha venido afirmando lo contrario, en el presupuesto 2008 del Congreso del Estado se propone un incremento en la partida ocho mil, correspondiente a los gastos parlamentarios, al reconocerse como "frac-



Foto: OC

JAIME Prieto Pérez asegura que la junta directiva no conoció en detalle el supuesto acuerdo sobre la partida ocho mil.

ción" al Partido del Trabajo que tiene sólo un diputado, por lo que se le destinará una partida de 3 millones 646 mil pesos como apoyo para secretaría particular, apoyo a la gestión, enlace legislativo, secretarios parlamentarios y gastos de sesiones, entre otros».

En ediciones posteriores se publicaron declaraciones del diputado Zárate Mendoza, quien negó que fuera a recibir dicha cantidad y que incluso este asunto le había provocado problemas al interior de su partido.

Diversas opiniones. Ahora, varios diputados dicen no recordar aquel acuerdo. El coordinador perredista Samuel Romero Valle argumenta que es de la Junta de Coordinación Política de donde

salió el acuerdo. «Se pudo haber aprobado alguna reasignación, pero no una cantidad específica, porque la junta no maneja cantidades», dijo, y añadió que en todo caso quien tendría que dar una explicación sería la Comisión de Administración o la Secretaría General.

Por su parte, Zárate Mendoza asegura que procedería una demanda penal en contra de quien resulte responsable, porque él nunca ha recibido esa cantidad, aunque sí admite que como «fracción» lo que ha recibido ha sido entre un millón 200 y millón 800 mil pesos, que es lo que le corresponde. Los otros supuestos dos millones nunca se los entregaron.

El diputado priista Jaime Prieto Pérez, quien entonces era el presidente de la mesa directiva del Congreso, también dice desconocer el acuerdo, pues únicamente les pasaron el resumen. Apuntó que «algo muy extraño está pasando en la Dirección de Procesos Legislativos, que es en donde se pudieran estar cambiando documentos. Pero hay que pedir una explicación a la Junta de Coordinación Política y a la Secretaría General del Congreso, pues es grave el que estén cambiando la documentación».

Finalmente, el coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osornio, dirige la responsabilidad hacia la Comisión de Administración que preside Jorge Arana, pues es la que maneja el dinero, o al PRD, ya que al principio la partida era compartida entre el PRD y el PT.

Pierden diputados

Pierden millones de pesos los diputados; nadie sabe en dónde están más de 2.5 millones que supuestamente fueron entregados a la fracción del Partido del Trabajo. El Partido Acción Nacional (PAN) señala que se debe de investigar y castigar a quién esté detrás de ellos. En el PRD y el PRI aseguran que no tienen la certeza de haber aprobado esa cantidad de dinero.

Mientras que el principal afectado desconoce el documento en donde se informa que como prerrogativas parlamentarias le tocaban tres millones 654 mil pesos y asegura que el secretario general debe aclarar esta situación.

En tanto, quien fue el presidente de la mesa directiva del congreso en la sesión del 7 de noviembre, en donde supuestamente se aprobó ese dinero para el PT, Jaime Prieto señala que nunca vio el documento dictaminado como el 4.2 de la Junta de Coordinación y que pasó directamente a la dirección de Procesos Legislativos.

De esta forma los principales involucrados señalan que quien debe responder a estas anomalías es el secretario general de gobierno, Alfredo Argüelles, quien hasta la fecha no ha emitido comentario alguno y evade atender a los medios de comunicación.

Ahora más allá de saber si es falso o no, el documento que dio a conocer ayer **EL OCCIDENTAL**, es apremiante saber quién es el culpable de esta anomalía y sobre todo dar a conocer a dónde se destinaron casi tres millones de pesos supuestamente destinados a la fracción del Partido del Trabajo y en donde Alfredo Zárate rechaza haberlo recibido.

Los coordinadores apuntan a dos áreas en específico, la primera de ellos es la dirección de Procesos Legislativos, de donde surgen gran cantidad de documentos para entregar por transparencia. La segunda es la dirección jurídica encargada de hacer efectivas las solicitudes, ambas dependientes de la Secretaría General del Poder Legislativo.

Samuel Romero Valle, quien fungió como presidente de la junta de coordinación en esa fecha, señaló que "esos asuntos la junta los resolvió en estricto apego al derecho de cada quien" pero nunca aclaró en qué consiste ese famoso acuerdo 4.2 aprobado el 7 de noviembre del 2007 por los diputados y en donde supuestamente se creaba la partida presupuestal por casi cuatro millones de pesos para el

Partido del Trabajo.

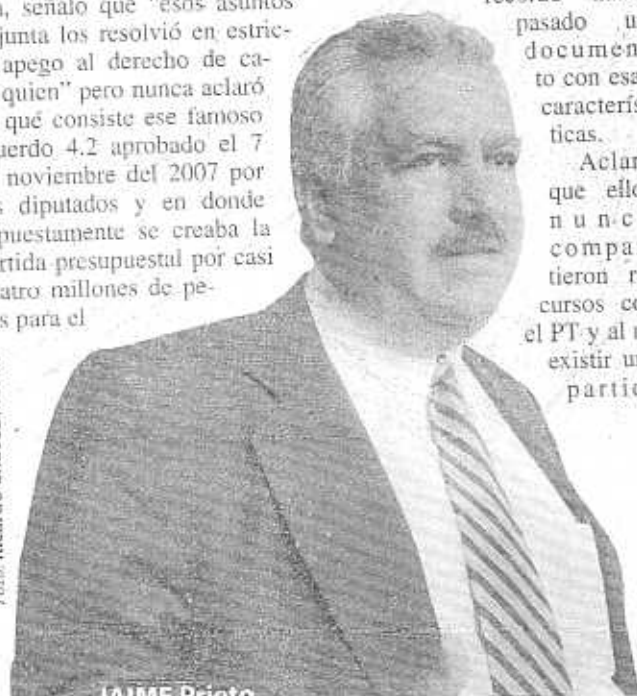
"No tengo la certeza de que se haya aprobado ese recurso o que lo haya recibido, esa sería una información que tendría la Secretaría general del Congreso", expresó Romero Valle.

El coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no recuerda haber aprobado tal cantidad de recursos para otro partido, además "en la junta no se aprueban presupuestos, eso se hace en la comisión de administración" y se regulariza en el pleno y no

recordó haber pasado un documento con esas características.

Aclaró que ellos nunca compartieron recursos con el PT y al no existir una partida

Foto: Ricardo Chávez Morán



para ese partido al concluir el ejercicio fiscal hicieron los ajustes necesarios.

Jorge Salinas Osornio, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que se le pedirá a la Comisión de Administración revisar esa situación ya que durante el año pasado los recursos del PT se le entregaban al PRD esto por haber llegado como alianza política.

En cuanto al documento dado a conocer ayer por **EL OCIDENTAL** señaló que toda certificación le corresponde al Secretario General, Alfredo Argüelles, y lo debió haber cotejado la dirección jurídica (su responsable Ricardo Esquivel Ballesteros) ya que también es el encargado de la unidad de transparencia.

"Tendrán que aclarar, no he visto el documento pese a que en la sesión del pasado jueves el mismo Alfredo Argüelles se los mostró para ver qué se iba a hacer", agregó Salinas Osornio.

Alfredo Zárate, del PT, asegura que esa cantidad de dinero "no está apegada, no hemos revisado lo que recibe la fracción pero de entrada es un documento que ni siquiera tiene las firmas de los coordinadores y de entrada yo creo que es apócrifo".

Aseguró que puede ser oficial por que está certificado, pero como coordinadores ni "siquiera lo reconocemos, puede haber algo turbio que se tendrá que aclarar, pero el documento en sí yo lo desconozco", ya que aproximadamente reciben al año un millón 800 mil pesos.

Agregó que en este problema podrían estar alrededor de tres áreas diferentes, incluida administración, procesos legislativos y el jurídico, ya que con este documento la confianza en el personal de esas áreas ya no es tanta.

NUNCA DIERON A DIPUTADOS EL ACUERDO

Por otra parte Jaime Prieto, quien fuera presidente de la mesa directiva en esa fecha señaló que a él no le entregaron la propuesta en ningún momento y el documento fue entregado directamente a la directora de Procesos Legislativos Verónica Pía Silva.

Señaló que "será necesario investigar si son verdaderos o falsos, en esa sesión, la junta de coordinación política propone dos acuerdos y son aprobadas, las dos quedan en manos de proceso legislativo para su inclusión en el diario de debates y darle el tratamiento adecuado a lo aprobado. Entonces es necesario corroborar el contenido de la junta de coordinación política" con lo que se entregó.

Prieto Pérez aseguró que si se dio una modificación es una situación "grave el alterarlos, sobre todo cuando son aprobados por el pleno".

Reiteró que los primeros en conocer el contenido son los integrantes de la Junta de Coordinación, pero al momento de desconocerlo dos de ellos declararon que "algo está pasando en la junta o algo está pasando en Procesos Legislativos o en otra área que modifica la información y se incurre en responsabilidades".

Finalmente la "explicación" de los coordinadores a toda esta confusión es que al llegar como diputados ya tenían aprobado el presupuesto y ahí no se contemplaban recursos para el Partido del Trabajo y por ello al cierre del ejercicio fiscal se aprobó lo correspondiente a ese partido, pero son datos que sólo maneja la Secretaría General del Congreso.

Presenta PRI queja vs. Emilio

JALISCO. La dirigencia del PRI en Jalisco presentó en la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra el Gobernador Emilio González Márquez, por promover su imagen y voz en medios electrónicos, lo que prohíbe la Constitución.

El presidente del PRI estatal, Javier Guizar Macías, afirmó que no están en contra de la promoción de las obras de su Gobierno, sino de que lo haga a través de su imagen, en violación del artículo 134 constitucional.

Afirmó que el mandatario estatal ha gastado cerca de 7 millones de pesos tan sólo en la promoción de su imagen con el pretexto de su informe de Gobierno.

"Estamos en contra de que salga con su nombre, su imagen y su voz, promocionando estos programas de gobierno que son para todos los jaliscienses", afirmó.

Dijo que presentaron ante la Secretaría General de la Cámara baja -donde por trámite se presentan las demandas de juicio político- los spots y desplegados en periódicos en donde el Gobernador se ha promovido.

El dirigente priista indicó que el Gobernador se excedió en la difusión de los logros de su gestión, porque expuso ilegalmente su imagen personal.

Dijo que se violó el artículo 228 del Cofipe que permite la excepción a los servidores públicos para que una vez al año presenten informes de su gestión.

"Ese artículo estipula que los servidores públicos podrán promocionar sus programas de gobierno siete días antes del informe y cinco días después, pero en ningún caso se autoriza para que en la difusión de los programas se promocióne su nombre, imagen o su voz", indicó Guizar Macías.

Señaló que por el momento, los priistas sólo enfocarán sus denuncias contra el Gobernador González Márquez y no contra los medios electrónicos de todo el Estado de Jalisco que le dieron entrada a los spots, violando también la Constitución.

"Queremos nada más fincar el juicio político para que sea una muestra de que se va a respetar el espíritu de los diputados y senadores en la reforma, una vez que se determine valoremos el siguiente paso", señaló.

El diputado local Gerardo Rodríguez manifestó que la reforma constitucional es muy clara y no da cabida a interpretaciones, por lo que el Cofipe no puede estar por encima.

Añadió que con la demanda contra el Gobernador se pretende evitar que se repita el mismo caso en otros estados o en la Presidencia de la República, con el pretexto del Informe de Gobierno.

"No permitiremos que este mal precedente se convierta en precedente que dé la pauta para que se sigan estas formas inadecuadas y violatorias de la Constitución", dijo.

En la demanda presentada se solicita que la Cámara de Diputados requiera a Emilio una copia del pago hecho a los diferentes medios.

La ley dice textual...

ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 6:
"La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

La denuncia procede, dicen

Emilio González Márquez sí podría ser destituido de su cargo por violar la Constitución federal con los spots publicitarios, aunque la Constitución estatal no lo prevea.

De acuerdo con Rafael de la Cruz Ruvalcaba, experto en Derecho Público del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, los asesores del Gobernador no tomaron en cuenta el artículo 108 de la Constitución federal, que está por encima de la estatal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que sí aprueba juicios contra gobernadores.

Este artículo, según De la Cruz, dispone que los gobernadores de los estados, pueden ser responsables por violaciones a la Constitución y a las leyes federales o por el manejo indebido de fondos y recursos federales, lo que podría separarlos de su cargo.

Rebeca Herrejón

Invitarán a concesionarios a nuevo plan del transporte

Las 180 rutas que pasan por la calzada Independencia podrían fusionarse

Bogotá | OC | Tere Hernández

Las más de 100 rutas que actualmente transitan por la calzada Independencia serán llamadas por el OCOIT en las próximas semanas para presentarles un proyecto de integración para que puedan incorporarse al sistema BRT. Diego Monraz Villaseñor, titular de la dependencia, explicó que es necesario este paso para que puedan crear una empresa y así tener la posibilidad de concursar en la licitación para obtener la concesión de dicha arteria, donde se instalará el primer corredor desde la barranca de Huentitán hasta Las Juntas. «Queremos que el cambio sea lo menos forzado posible para el sector, son alrededor de 180 rutas que hoy operan en la calzada y necesitamos que nos digan si les interesa para ayudarles a crear una empresa».

Comentó que «ese será el trabajo de las próximas semanas, como autoridad vamos a llevarlo a cabo con mucha seguridad pero también con mucha conciencia, el transportista va a requerir paciencia y colaboración para que den el paso que ahora parece incierto».

Ayer concluyeron los trabajos de la comitiva de funcionarios que viajó a Bogotá, Colombia, para conocer más del sistema Transmilenio.

Las autoridades estatales confían en que en este sexenio se construyan tres corredores con el sistema BRT, que serían la calzada Independencia, Gobernador Curiel y la avenida Juan Gil Preciado.

En Bogotá opera el Transmilenio desde el 2000 y apenas arrancaron la tercera fase del proyecto, que contempla diez corredores.

Ley del Metro. Por otra parte, Jorge Lozada, ex consejal de Bogotá, comentó que en tanto no haya una legislación que regule a las ciudades para que obligue a los mandatarios a seguir un mismo camino en materia de transporte, difícilmente se podrá contar con un avance en este sector.

«Esta ley básicamente habla de dos temas: el financiamiento de los proyectos, donde se especifica que el gobierno estatal aportará para

Movilidad urbana

El transporte articulado forma parte del plan de movilidad urbana para la ciudad de Guadalajara. Otras medidas son la habilitación de viaductos como el de López Mateos; ciclovías y guarderías de bicicletas cercanas a las estaciones del Tren Ligero, entre otras.



DIEGO Monraz Villaseñor, titular del OCOIT.

estos proyectos el 70 por ciento y las ciudades tienen que aportar el 30 por ciento de sus recursos». En el caso de Bogotá, este porcentaje se obtiene del impuesto a la gasolina.

Considera que Guadalajara tiene una ventaja por ser México un país federalizado, «y es una buena oportunidad para que no se hable sobre una ley marco de transporte masivo sino de todas las formas de transporte, porque eso nos permite tener una legislación donde no sólo se integren todas las formas de transporte sino que obligue a todos los gobernantes a seguir por una misma ruta, que cumplan con una planeación a futuro que tendría un gran éxito».

TRANSPORTE

Canaco estima normal tarifa de cinco pesos

OC | Laura Gutiérrez

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, José María Andrés Villalobos, dijo que está a favor de que el precio del transporte público suba de 4.50 a cinco pesos.

Desde su perspectiva, es justo que los camioneros logren un aumento de 50 centavos por boleto, sin embargo dejó muy claro que los empresarios -al menos los comerciantes- no están en posibilidades de incrementar los salarios a sus trabajadores.

Dijo que hay estudios que indican que un trabajador utiliza en promedio 2.5 camiones de ida al trabajo y un número igual de regreso a casa.

Tarifa. En rueda de prensa, el líder de los comerciantes consideró que con la tarifa de cinco pesos los transportistas cubrirían todos sus gastos y les quedaría un considerable margen de utilidad.

También comentó que las unidades del transporte público de la zona metropolitana se encuentran en condiciones aceptables y además, aseguró, las tarifas no son de las más caras a nivel nacional.

*Se ha hecho un estudio y se han evaluado diferentes cuestiones, se han detectado vicios y problemas que afectan la

Foto: Samuel Contreras



JOSÉ María Andrés Villalobos, presidente de la Canaco.

operación del transporte, pero las unidades no están en condiciones deplorables como se viene diciendo y además existe un parque vehicular adecuado. Lo que sí es urgente, agregó Andrés Villalobos, es regular las corridas y una vez que los transportistas logren ser más eficientes estarán en condiciones de pedir un aumento superior al mencionado.

El lunes se reunirá la Comisión Tarifaria para tratar de llegar a un acuerdo sobre el alza al transporte público de la zona metropolitana. En tanto, líderes estudiantiles y obreros analizan la posibilidad de realizar protestas porque consideran injusto un aumento en estos momentos.

Acomodos

Reparto de las posiciones políticas del Comité Directivo Estatal del PRI y grupos con los que se les relacionan.

Presidente

- > Francisco Javier Guízar Macías

Secretaría general

- > Patricia Retamozo Vega (UdeG, Raúl Padilla)

Secretarios adjuntos a la Presidencia

- > José Socorro Velásquez (Jalisco 2000, Eugenio Orozco)
- > Sofía Valencia Abundis (Ramiro Hernández)
- > Felipe Paredes Avalos (Nadie dio referencias de él)
- > Carlos Arias Hernández (CTM)
- > José Manuel Carrillo Rubio (Ramiro Hernández)

Secretarios adjuntos a la Secretaría general

- > Jaime Antonio Loza Figueroa (CTM)
- > Idolina Cosío Gaona (Guillermo Cosío)
- > José Enrique López Córdova (CROM)
- > Benjamín Mora (CNOP)

Secretario de Organización

- > Hugo Contreras Zepeda, diputado local (Javier Galván-Javier Guízar)

Secretario de Acción Electoral

- > Miguel Castro Reynoso (Alfredo El Güero Barba)

Secretario de Programa de Acción y Gestión Social

- > Leticia Mendoza Curiel (CTM)

Secretario de Administración

- > Jorge Humberto López (Javier Guízar)

Coordinación de Acción Legislativa

- > Salvador Barajas del Toro, diputado federal (Ramiro Hernández)

Secretario del Padrón priista

- > Rubén Vázquez (Javier Guízar)

Secretaría de Cultura, Medio ambiente y Desarrollo Sustentable

- > Karina Cortés Moreno, diputada local (Javier Galván-Javier Guízar)

Secretario de Estrategia y Comunicación

- > Alberto Mora Martín del Campo (Arturo Zamora)

Coordinador de Asesores

- > Alfonso Gómez (Javier Galván-Javier Guízar)

Coordinador de Prensa

- > Mario Rosales Anaya (Javier Galván-Javier Guízar)

Coordinador de Vinculación con ex candidatos

- > Ismael Orozco Loreto (Jalisco 2000, Eugenio Orozco)

Coordinador de Movimientos Urbanos

- > Daniel Hernández Loza (CTM)

Estrategias en Municipios de Oposición

- > Javier Contreras Gutiérrez (No pertenece a ningún grupo)

Coordinador de Relaciones Públicas

- > Roberto Rivera (Carlos Rivera Aceves)

Coordinadora en Programas de Salud

- > Clara Gómez Caro (Sindicato del IMSS)

Coordinador de Vinculación con las ONGs

- > Gloria Judith Rojas Maldonado, diputada local (Jorge Arana)

Coordinador de Innovación

- > Francisco Castañedo Madrazo (Javier Guízar)

Coordinador de Programas con Jóvenes Universitarios

- > César Iniguez (Carlos Briseño)

Coordinador de Jurídico

- > José Luis Monterde Ramírez (Javier Guízar)

Coordinador de Vinculación de Jaliscienses en el Extranjero

- > Jorge Arturo García (Javier Guízar)

Coordinador de Vinculación de comisiones del Congreso con el Consejo Político Estatal

- > Gerardo Rodríguez Rodríguez, diputado local (Arturo Zamora)

Seis pesos o protestas, amenazan transportistas

• El lunes sesiona la Comisión de Tarifas para determinar el incremento

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El próximo lunes los directivos de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco intentarán, de última hora, alcanzar un acuerdo con el gobierno del estado para que se les autorice una tarifa de seis pesos y evitar actos de inconformidad.

Si no se llega a un arreglo, los camioneros y minibuseros están dispuestos a protestar el martes, ya sea mediante un paro o alguna otra manifestación, informó el secretario de la Cámara del Transporte, Juan Carlos Villarreal Salazar.

Ese fue uno de los acuerdos que se alcanzó anoche, luego de más de dos horas de reunión entre los integrantes del Consejo Directivo de la Cámara del Transporte, encabezada por Jorge Hígareda Magana.

Los transportistas buscarán el diálogo directo con el gobernador Emilio González Márquez, o por lo menos con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, en el transcurso de la mañana del lunes, ya que por la tarde, a las 18:00 horas, se realizará la sesión de la Comisión de Tarifas del Transporte Público, donde se definirá el nuevo precio del pasaje.

Las posturas siguen igual que en las dos recientes semanas: la Administración estatal está dispuesta a otorgar un alza de 50 centavos, en tanto que los camioneros piden que el precio del pasaje pase de 4.50 a seis pesos.

"Vamos a agotar el diálogo, queremos motivar un acuerdo con la autoridad. Si no se llega a una salida, el acuerdo de todos es hacer un paro u otro tipo de



La mayoría de los grupos de camioneros participarían en un eventual paro de labores, indicaron

Apedrean minibús en prepa 7

Los transportistas dejaron en claro que no quieren problemas con los preparatorianos agrupados en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), luego de que la tarde de ayer un grupo de jóvenes de la Preparatoria número 7 apedreó y quebró los vidrios de un minibús de la ruta 635.

Sin embargo, en la reunión que sostuvieron anoche los integrantes de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, se acordó conformar un equipo de abogados para "defenderse" de agresiones de estudiantes e interponer denuncias penales cuando sea necesario.

Hasta ahora, el de ayer es el único acto vandálico en contra de una unidad del transporte, por lo que el gremio camionero hizo un llamado a los estudiantes para que desistan de ese tipo de acciones.

La manifestación de ayer se realizó alrededor de las 13:00 horas en el cruce de la carretera a Tesisán y la calle Arco del Triunfo, con la participación de unos 200 alumnos, quienes exigían que el precio del pasaje se reduzca de la tarifa actual de 4.50 a solamente cuatro pesos.

Juan Carlos Villarreal, secretario de la Cámara del Transporte, señaló que no se presentó denuncia por el caso de la prepa 7, pues algunos estudiantes hicieron una coperacha y le dieron algo de dinero al conductor del minibús.

manifestaciones", señaló Villarreal Salazar.

Incluso, los camioneros analizarían alguna "combinación de propuestas", lo que abre la puerta a algún incremento en dos etapas o sujeto a la instalación del prepago. Sin embargo, estas opciones han sido descartadas por el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz.

A la reunión efectuada ayer, entre las 18:00 y las 20:30 horas, acudieron el presidente de la Cámara del Transporte y titular de la Alianza de Camioneros, Jorge Higuera; el director de la Mutualidad del Transporte Urbano de Jalisco, Fernando Soto Casillas; Juan Carlos Villarreal Salazar, quien representa a la Mutualidad Forssa; José Varela, titular de Línea Tapatía; Juan Carlos Moreno y Jesús Arreola, del servicio subrogado del Sisecozome, así como representantes de Transportes Unidos de Tlaquepaque, de Transportes Tlajomulco y de permisionarios de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

claves

Victima 9 del año

Una mujer de entre 70 y 75 años se convirtió en la novena víctima del transporte público este año, luego de que ayer por la mañana fue atropellada por un camión de la línea Tlaquepaque, ruta 78. La señora no ha sido identificada.

Los hechos ocurrieron sobre el cruce de las calles Artes y la 64. El chofer del vehículo, número económico 405, se dio a la fuga en el mismo camión, pero fue detenido más adelante, en Artes y Pensador Mexicano, por policías de Guadalajara.

El hombre fue identificado como José Manuel Hernández, de 34 años de edad. Se informó que su camión no llevaba placas de circulación.

A diferencia del paro realizado en diciembre de 2006, cuando no laboraron unidades de la Alianza de Camioneros y de algunas rutas de minibuses, esta vez los transportistas están unidos y están dispuestos a participar en cualquier decisión que se acuerde la noche del lunes, tras la sesión de la Comisión de Tarifas, advirtió el secretario de la Cámara del Transporte.

Otro de los acuerdos que definieron los transportistas anoche es que, sea cual sea el resultado del diálogo con el gobernador o con el secretario de Gobierno, la tarde del lunes sí acudirán a la reunión de la comisión tarifaria. Por parte de las agrupaciones de propietarios de unidades se prevé la asistencia de diez representantes.

En total, la comisión está integrada por alrededor de 30 personas, entre quienes destacan tres líderes empresariales y dos de centrales obreras. ■

Teme esposa por seguridad

Jessica Pilar Pérez

Ana Delia García, esposa del Alcalde desahogado de Tonalá, Jorge Vizcarra, teme por su vida y por la de sus cuatro hijos, luego que le retiraron los cuatro escoltas que siempre los acompañaban.

Comentó que no está en condiciones económicas de contratar seguridad privada, pero que los policías que tenía a su servicio siguen protegiéndola en sus días libres y por voluntad propia.

"Por supuesto que temo por mi seguridad, de hecho comentarte que es delicado, es muy delicado esta efervescencia que está sucediendo, no es nada fácil, temo por mi seguridad, voy a tratar de ser todavía muchísimo más cuidadosa", aseveró.

"Estoy sola, pero al mismo tiempo no estoy sola porque hay muchísimos amigos, tengo toda mi familia, tengo a mis hermanos, mis cuñados, que no me están dejando sola, al contrario".

Desde el 2 de febrero, el Alcalde sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro, ordenó retirarle el equipo de seguridad cuando decidió hacer cambio de funcionarios en el DIF municipal, dejando a su esposa Sara Loza en el lugar de García en la presidencia del DIF municipal.

García dejó ayer las instalacio-



ASÍ LO DIJO

“Por supuesto que temo por mi seguridad, de hecho comentarte que es delicado, es muy delicado esta efervescencia que está sucediendo, no es nada fácil, temo por mi seguridad, voy a tratar de ser todavía muchísimo más cuidadosa”.

Ana Delia García

Cónyuge de Jorge Vizcarra, Alcalde prófugo

nes del DIF, una semana después de que se hizo el anuncio del cambio de funcionarios.

La ex presidenta del DIF tonalteca informó que al estar viendo en Internet la sesión de Ayuntamiento del 31 de enero, se enteró que los regidores del PRI, Gladys López y Salud Pacheco, pedían al Alcalde González del Toro que le retiraran las escoltas, y aunque pidió por oficio que no lo hi-

cieran, no recibió respuesta.

"Al día siguiente le pedi (al Alcalde) vía oficio, todavía como presidenta, que por favor lo exhortaba a que mi persona, mis hijos estuvieran bien, no tuve ninguna respuesta por escrito y solamente el actuar, que inmediatamente me los quitaron el sábado", dijo.

García ahora se preocupa por llevar a los niños a la escuela, no salir de su casa después de las 19:00 horas y, si lo hace, siempre va acompañada.

'Jorge va a regresar...'
PAG. 6



'Va a regresar, Jorge es inocente'

► Asegura que no sabe nada de su esposo desde diciembre, pues no se ha comunicado con ellos

Jessica Pilar Pérez

Han pasado casi dos meses desde que el ex Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, desapareció. Pero su esposa Ana Delia García confía en que pronto regresará, porque jura es inocente.

Ayer dejó su cargo como presidenta del DIF. Ahora se dedicará a sus hijos, viviendo de los ahorros del sueldo de su marido y de la liquidación que obtuvo luego de 18 años de trabajar en un banco.

Se despide del DIF, ¿qué sentimiento le nace?
Satisfacción total y tranquila, que entregué lo mejor de mí.

Decían que estaba aferrada al cargo, ¿qué opina de esto?
No, no me aferro, simplemente soy muy responsable.

Estuvo casi 50 días más que su esposo en el cargo, ¿a qué se debió?
A la enorme responsabilidad, al compromiso que tengo con Tonalá.

Si deja el Ayuntamiento, ¿no se



Jessica Pilar Pérez

► Su fe en Dios y el apoyo de su familia y amigos ha sido la fórmula para sobrellevar la soledad y la incertidumbre de lo que pasará.

siente desprotegida?

No, de hecho, tengo que defender a mi marido siempre, por eso es que también me retiro para estar más cerca de los abogados.

¿Ahorita de qué recursos vivirán?

De mi trabajo, de mis ahorros, bendito sea Dios soy una persona que sali de una institución bancaria y parte de esa liquidación se han invertido en algunas cosas.

¿Y los negocios que tenía Jorge Vizcarra de automóviles?

Sigo en ese asunto. Estoy vendiendo algunos automóviles, parte de ello ha sido lo que me está manteniendo.

do. Mi marido me dejó obviamente su nómina, su aguinaldo, de ahí estamos comiendo.

¿Cuál es su mayor temor?

Ninguno, mi mayor temor es... no ninguno.

Con esta situación que califica de difícil, ¿no le causa temor de que pueda perder a su esposo?

No lo voy a perder, Jorge va a regresar, porque Jorge es inocente.

¿Cuándo lo vio por última vez?

Híjole, en diciembre, pero la fecha exacta no me acuerdo. Lo vi en casa, estuvimos ahí con los niños.

Es difícil pensar que no se ha reportado con usted.

Por nada, lo único que te puedo decir es que siento que él está bien.

¿Ni con nadie de su familia, ni con los abogados ha mantenido contacto?

No, honestamente no, de mi parte no. De los abogados no sé.

¿Y los hijos, no quisieran hablarle?

Por supuesto, huelen su almohada, huelen su ropa, ven sus fotografías, y... es difícil, como mamá te puedo decir que es triste.

¿Cuál es su mayor deseo?

Que todo esto se aclare.

¿Usted lo considera inocente?

Por supuesto, lo considero y estoy convencida de ello.

...¿y el pecado por omisión?

No lo sé, lo que te puedo decir es que Jorge es un hombre bueno, Jorge confió en mucha gente y mucha gente falló.

¿Por último, cómo se pagan a los abogados?

Yo los estoy pagando, de mis ahorros.

¿No se le está acabando el cochinito?

Por supuesto, pero hay mucha fe, el cochinito ahí va a estar, porque diario le prendo su veladora.

Salió derrotado “el séquito del caudillo”: PAN

• Virgilio Andrade dice que el instituto debe ganar la confianza que le hace falta

México • Lorena López

El PRD dio la bienvenida al nuevo IFE exigiéndole que no destruya las boletas electorales y recordando los agravios de los anteriores consejeros, reivindicando sus denuncias sobre el papel del ex presidente Vicente Fox y del Consejo Coordinador Empresarial en la elección presidencial de 2006, por lo que les advirtió que la confianza se genera con acciones.

Mientras que el PAN celebró el acuerdo para el nombramiento de los nuevos consejeros y lo definió de “una victoria de la pluralidad frente a la cerrazón del séquito del caudillo. Es un éxito de la política sobre la rupestre cantaleta de al diablo con las instituciones”, aseguró el representante de ese partido, Roberto Gil.

En la sesión en la que rindieron protesta los nuevos consejeros y en la que el perredista Rafael Hernández Estrada evocó los viejos agravios de 2006, el panista Roberto Gil afirmó que para su partido la renovación escalonada no significó un ajuste de cuentas y que “la realidad se está encargando de disolver el mito de la alianza de las fuerzas oscuras contra la supuesta encarnación de la esperanza”.

Hernández Estrada expresó su esperanza de que el nuevo IFE tome decisiones con base en la legalidad

y no en cálculos políticos y que el consejero presidente, Leonardo Valdés, tenga la pericia para conducir al instituto con rectitud.

Los demás partidos expresaron su beneplácito con los consejeros que asumieron sus cargos, aunque cada quien dejó clara su agenda.

Mientras el PRD dijo que Luis Carlos Ugalde evidenció su “parcialidad, subordinación y sujeción al presidente en turno” y advirtió a los nuevos consejeros que la confianza en su labor deberá ser construida en su actuar cotidiano, el PAN expresó un discurso con el que pretende dejar atrás 2006 y enfrentar el reto de la elección de 2009 bajo las nuevas reglas emanadas de la reforma electoral.

En tanto, los consejeros que culminarán su encargo hasta 2010 se dieron tiempo para la autocrítica. Virgilio Andrade dijo que ante las voces que ponen en entredicho la credibilidad del IFE, los consejeros deben responder con certeza “para seguir generando la confianza y ganar la que nos falta”.

Marco Gómez reconoció que 2006 fue la prueba suprema para el IFE, por lo que el trabajo a futuro debe reflejar el aprendizaje de esa elección y en esa medida “seguramente el encono y el tema 2006 irá desapareciendo”.

Entanto, Arturo Sánchez expresó que al IFE le esperan varios retos, por lo que tiene que “echar para adelante, con todo lo que todavía tenemos que cumplir, pero sin un espejo retrovisor que no nos deje ver hacia adelante, sino que nos permita resolver y avanzar los retos que tenemos en las semanas que vienen”. ■

“Lleno de mujeres”

ooo Consejeras y partidos coincidieron que en el próximo relevo se deben incluir mujeres, para superar lo que la consejera Lourdes López calificó de “pésima racha” en la participación femenina en el IFE.

Mientras, el representante del PAN, Roberto Gil, expresó el compromiso de su partido de promover a consejeras mujeres que ingresen al IFE en agosto “para restablecer la equidad”. El representante de Alternativa Socialdemócrata, Luciano Pascoe, hizo un llamado para que en el próximo relevo el género sea un tema fundamental en la negociación “para que demostremos sobre todo que, para tener al IFE a la vanguardia, lo tenemos que tener lleno de mujeres”.

La consejera Teresa González Luna dijo que el tema de la equidad es un reto muy importante del IFE que, al ser la institución garante de la democracia, tendría que ser el ejemplo e ir a la vanguardia en la paridad de género en la toma de decisiones.

La representante del PVEM, Sara Castellanos, advirtió que si en el próximo relevo no se elige por lo menos a una consejera mujer, “se estaría asestando un duro golpe” a la participación femenina.

México • Lorena López

El PRD no entregará un cheque en blanco

• El zacatecano criticó la forma en que se renovó a los integrantes del IFE

México • Liliana Padilla y Mauricio Juárez

El presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, debe ganarse la confianza de la ciudadanía y del PRD, que no le otorgará un cheque en blanco hasta que no demuestre capacidad de conducción en el órgano electoral, advirtió el senador Ricardo Monreal.

"No se puede entregar un cheque en blanco, nosotros en el PRD no vamos a entregarlos, sería una torpeza y una tontería".

Dijo que tanto Valdés, Benito Nacif y Marco Antonio Baños, al igual que los consejeros que se mantienen en el IFE, tienen "una función delicada, y todos los días tendrán que ganarse la confianza de la ciudadanía y del PRD y no vamos a otorgar con bombo y platillo ninguna expresión de reconocimiento a esta decisión de la Cámara de Diputados".

Criticó el mecanismo a través del cual los partidos procesaron a los tres nuevos integrantes del IFE, el cual calificó, no menos, que de una "decisión cupular".

"No fue lo deseable y en el futuro debemos de sugerir que se modifique el procedimiento de selección, porque no es lo que merecen los mexicanos".

El vicedecorador del PRD en el Senado opinó que lo ocurrido

en la Cámara de Diputados los últimos dos meses, en los que se procesaron los nombres de los consejeros del IFE, "fue una feria de vetos, en la que cada partido vetaba al que creía menos conveniente y se quedaron en la raya personalidades de gran prestigio, como el propio Lorenzo Córdova o el ministro Genaro Góngora, o incluso Mauricio Merino".

Por su parte, el senador y secretario general del PRI, Jesús Murillo Karam, sostuvo que los perfiles elegidos cubren las expectativas de imparcialidad, aunque no se elimina que tengan proclividad por cierto partido en particular.

"Tienen más o menos un reconocimiento de imparcialidad, sin duda alguna de capacidad, de conocimiento", dijo tras considerar que el resultado obtenido justifica la reforma política en la materia.

El legislador del tricolor confió en que los dos consejeros y el nuevo presidente del IFE cumplan con la expectativa que se ha generado en torno a ellos, no sólo desde los partidos, sino principalmente entre la ciudadanía.

El coordinador del Partido Verde en el Senado, Francisco Agundis, dijo que es necesario estar atentos al desempeño de los consejeros y verificar que se haya tomado la decisión correcta al hacer cambios en el órgano electoral.

Celebró que pese a que el plazo para su elección se estiró hasta incluso llegar a violar el propio acuerdo de la Cámara de Diputados, se alcanzó el consenso necesario que requería una decisión de esta magnitud. ■

claves

Sin recomendaciones

• Las fracciones de PAN y PRI en la Cámara de Diputados destacaron la necesidad de mantener un diálogo respetuoso y permanente con el Instituto Federal Electoral, sin que ello implique entrometerse en las facultades ni autonomía del órgano electoral.

• El presidente de la Comisión de Gobernación, Diódoro Carrasco Altamirano, comentó que la relación entre el organismo y el Congreso corresponde a la sensibilidad de un diálogo cordial, respetuoso y permanente.

• Adolfo Mota Hernández, vicedecorador de la diputación del PRI, subrayó la importancia de entablar un diálogo con los consejeros electorales, pues tendrán a su cargo el proceso electoral federal de 2009.

• El perredista Juan Guerra Ochoa resaltó que la Cámara de Diputados no debe hacer recomendaciones al IFE, porque afectaría la autonomía del órgano electoral.

• Tampoco, agregó el vicedecorador del PRD, la Cámara de Diputados debe entrometerse en la aplicación de la transparencia y fiscalización de la vida interna del IFE, ya que "nosotros hicimos las leyes, pero son ellos quienes considerarán cómo aplicarlas".

Avalan reforma para energéticos

Defienden mandatarios emanados del PRI la inversión privada con rectoría del Estado

Claudia Guerrero
ENVIADA

CAMPECHE.- Gobernadores priistas urgieron ayer al Congreso de la Unión a concretar cuanto antes una reforma en materia energética, que impulse la apertura del sector a la inversión privada, pero que garantice la permanencia de la rectoría del Estado sobre los hidrocarburos.

Entrevistados por separado, los mandatarios de Colima, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz se pronunciaron a favor de la apertura en Pemex, aunque no especificaron los límites que el legislativo deberá imponer con los cambios legales.

"Es oportuno, pertinente y necesario realizar la reforma energética. Son necesarias muchas reformas para hacerlo rápidamente, hacerlo más competitivo y seguir avanzando. Una de las reformas más importantes es la energética", dijo Eugenio Hernández, de Tamaulipas.

"El Congreso tiene que acelerar los tiempos, tiene que haber una reforma energética y tiene que haber la posibilidad de que haya inversión privada.

"E es el momento, porque el último trimestre de 2008 y todo 2009 va a ser el asunto electoral, por eso tiene que haber posturas razonables de todos", adelantó Silverio Cavazos, de Colima.

A pregunta expresa, el Mandatario tabasqueño, Andrés Granier, se dijo en favor de la inversión privada, pero pidió esperar a conocer el contenido de una eventual propuesta del Gobierno federal para evaluar los riesgos y ventajas que implicaría la reforma.

"Soy de los que están a favor de la inversión de capital privado para la modernización de Pemex, pero tenemos que conocer primero en qué consiste la reforma energética, porque lo hemos hablado con los gobernadores, pero no tenemos conocimiento de su contenido", sostuvo.

El veracruzano Fidel Herrera también respaldó una reforma energética, y aunque confió en que el Gobierno federal haga su propuesta ante el Congreso, consideró necesario que el PRI presente las suyas.

"Nos gustaría conocer la propuesta del Gobierno; el Presidente ha hecho un llamado a que se exprese la nación.

"No es necesario esperar la propuesta del Gobierno, pueden ser simultáneas, es un tema en el que debemos expresar nuestra propuesta,

que es sí a la participación de capital privado en ciertos segmentos del petróleo, el gas y la distribución de la energía eléctrica", aseguró.

CONVERSAN CON MOURIÑO

El Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, sostuvo la noche del jueves un acercamiento con varios mandatarios emanados de PRI y PRD.

Fuentes de la Conago aseguraron que el funcionario convocó a un grupo de ejecutivos locales para partir de manera informal en la Quinta Geli.

Según los informantes, a la reunión asistieron los gobernadores del Estado de México, Enrique Peña; de Nuevo León, Natividad González; de Tamaulipas, Eugenio Hernández, y de Colima, Silverio Cavazos, así como el de Chiapas, Jaime Sabines.

Antes de la cancelación de la Conago -por la muerte del padre del Gobernador anfitrión, Jorge Carlos Hurtado-, Mouriño tenía programada una reunión con los delegados federales en el estado y un desayuno con los diputados y senadores por Campeche.

... Y VAN A MISA

Una docena de gobernadores emanados del PRI, PAN y PRD, así como el Secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas, asistieron ayer a la misa celebrada en memoria de Jorge Hurtado Oliver -padre del Mandatario de Campeche-, quien falleció el pasado jueves.

Hasta la Catedral de la entidad, donde fueron llevadas las cenizas del finado, arribaron los gobernadores priistas de Colima, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Yucatán; los panistas de Guanajuato y San Luis Potosí, y los perredistas de Chiapas, Guerrero, Zacatecas y el electo de Michoacán, Leonel Godoy.

Pide Cárdenas 'liberar' a Pemex

ECATEPEC.- Para que la industria del petróleo vuelva a ser el motor del crecimiento económico es necesario que se le dé a Pemex autonomía de gestión, propuso ayer Cuauhtémoc Cárdenas.

Lo anterior, dijo el fundador del PRD, para que la paraestatal no dependa más de la Secretaría de Hacienda y el dinero que genere se dedique a la inversión.

"Un organismo como éste debe manejarse con libertad y autonomía. Hay que conceder a Pemex autonomía de gestión y ésta debe venir acompañada de una reforma al régimen fiscal.

"El problema es que Pemex no tiene dinero porque se le qui-

ta el que genera", dijo el ex candidato presidencial al participar en la conferencia magistral "Valores, principios y experiencia de los gobiernos democráticos", en este Municipio del Estado de México.

El sector energético, planteó, no debe privatizarse. No se debe pensar en privatizar la exploración, la extracción primaria, la red de ductos y tampoco la flota de transportación del producto.

Durante la ronda de preguntas, asistentes al acto le preguntaron sobre las medidas que debe tomar la izquierda mexicana para defender al sector petroquímico.

Ariadna García

CÚPULA



S. CABAÑAS

MUY POCO duró la 'luna de miel' de **Javier Guízar** con los grupos que lo llevaron por consenso a la dirigencia estatal del PRI.

MÁS ALLÁ del rechazo de **José Socorro Velásquez** al cargo de secretario adjunto porque ni siquiera se le avisó, otras voces del priismo empiezan a inconformarse por la forma en que nombró a las 31 personas que componen su comité.

CUENTAN QUE uno de los más desconcertados con la actitud de Guízar es el Senador **Ramiro Hernández**, quien fue el más importante operador para lograr la candidatura única del político de Ahualulco.

Y ES QUE son muchos los que se han acercado a Ramiro para reprocharle haberlos convencido de apoyar a Guízar aún cuando le advertían que su llegada no representaría cambio con respecto a la gestión de su cuestionado compadre **Javier Galván**.

BASAN SUS RECLAMOS en que las cuatro posiciones más importantes del CDE quedaron en manos de incondicionales de Guízar y de Galván, sobre todo en la Secretaría de Organización, donde repitió **Hugo Contreras**.

ADEMÁS, ASEGURAN que Guízar incumplió su compromiso con **Salvador Barajas**, único diputado que ganó su Distrito en las elecciones del 2006, y afirman que la integración del comité pone en duda su propuesta de ser un árbitro imparcial y sin aspiraciones para el 2012.

ESTAS CRÍTICAS y el cada vez más abierto activismo de la dupla **Arturo Zamora-Carlos Briseño**, que parece andar por la libre respaldando prematuras candidaturas, hacen ver fuertes nubarrones en el panorama del líder priista.

ASÍ LAS COSAS, no le queda otra que emplearse a fondo para corregir o aclarar sus primeras decisiones que desmoronaron la imagen de unidad que aparentó en su fastuosa toma de protesta.

ALGUNOS funcionarios de Los Pinos están comenzando a usar espinilleras y rodilleras.

Y NO ES por las famosas cascaritas futboleras de los fines de semana, sino por lo fuertes que están las patadas por debajo de la mesa.

EL JEFE de la Oficina de la Presidencia, **Gerardo Ruiz**, y el secretario particular del Presidente, **César Nava**, están disputándose el derecho de usar la camiseta con el número 2, que pertenecía a **Juan Camilo Mouriño** antes de irse a la Segob.

LA FRICCIÓN más reciente es por ver quién de ellos acompañará a **Felipe Calderón** a la gira por Estados Unidos, pues ninguno de los dos quiere perderse la oportunidad de que lo vean cercano al Mandatario.

LO ÚNICO que no queda claro es para qué sería necesario que fueran en vez de quedarse a trabajar en algo productivo en su país.

DICEN por ahí que **Andrés Manuel López Obrador** quiere acelerar el debate sobre la reforma energética para matar dos pájaros de un tiro.

PRIMERO, para aprovechar el sentimiento nacionalista que invade a muchos mexicanos cada vez que se celebra el aniversario de la expropiación petrolera, y cancelar el menor intento por emprender reforma alguna.

Y, SEGUNDO, conseguir, por la vía de la movilización 'en defensa del petróleo', más simpatizantes en favor de la candidatura de **Alejandro Encinas** a la presidencia del PRD, que se juega el 16 de marzo.

NOMÁS que a AMLO se le escapa un detallito. En el Gobierno calderonista tienen bien claro que, precisamente por esas razones, antes del 18 de marzo más vale no decir ni pío sobre el asunto petrolero.

A VER si el crudo no se le hace chapopote al tabasqueño.

Bonito Jalisco, bonito

MÓNICA PÉREZ TAYLOR

Muchas cosas nos tendrán que aclarar, muchas disculpas tendrán que pedir y algunas cabezas tendrían que rodar por la manipulación que las autoridades han dado al caso del niño Miguel Ángel López Rocha, quien entró en coma tras caer e ingerir las aguas del Río Santiago.

Los agravios van desde el acusar, no sólo a María del Carmen Rocha, sino a todas las amas de casa de Bonito Jalisco, de ser "unas huevonas que se la pasan todo el día viendo las pinches telenovelas y no cuidan a sus hijos", como lo expresó un empleado de la constructora, hasta levantar falsos contra el niño de ocho años, al acusarlo de consumir drogas con tal de no enfrentar la verdad.

La constructora, el Hospital de Zoquipan y el Secretario de Salud manejaron la misma estrategia, con sus variantes, para acabar metidos en un embrollo. Lo que sí dejaron en claro son las maniobras con las que intentaron echar tierra a un asunto que tiene mucho más de fondo.

En Bonito Jalisco viven 4 mil familias de las 5 mil que podrá albergar. Se encuentra al suroeste, en la desembocadura del canal del Ahogado con el Río Santiago, y es uno de quien sabe cuántos fraccionamientos que se autorizaron, a pesar de las advertencias, en la zona industrial de El Salto, durante la Administración municipal de Beatriz Moreno y con el aval del Gobierno del Estado, cuyo titular era Francisco Ramírez Acuña, y que a través de Iprovipe promovió el desarrollo Tierra Mojada en la Presa del Ahogado, que construiría hasta 50 mil viviendas más. Y en el cerro alejado se puede apreciar la vista más terrorífica: miles de casas diminutas que se desparraman casi desde la cumbre hasta las faldas, en medio de chimeneas amenazantes.

Los pies de casa de 28 metros cuadrados que actualmente se construyen en La Azucena, dentro de Bonito Jalisco, quedarán a la orilla del río, tan sólo separados por un bordo de dos metros de altura. Al sur se localiza la cuenca del Ahogado y a todo lo largo del fraccionamiento corre el canal del Ahogado. 20 metros de distancia y un bordo de cuatro metros

de altura fácilmente escalable separan a las viviendas de este canal. Al poniente se encuentra una planta de distribución de PEMEX, los incineradores de desechos biológico infecciosos y dos parques industriales con cientos de industrias. El 97 por ciento de las aguas residuales e industriales se arrojan al Río Santiago sin tratar y ahí fue a caer Miguel Ángel, quien se encuentra en coma desde hace 13 días, tras sufrir una intoxicación por metales pesados. Si, era el lugar ideal para vivir. Y sí, ese líquido es el que contendrá la maldita Presa de Arcediano.

Y si no es por este lamentable accidente, nadie, en Bonito Jalisco, se habría enterado que viven sobre una bomba de tiempo. Todos ignoraban que, tras la lluvia, pasaba el segundo río más contaminado del País, considerado la cuarta emergencia sanitaria del mundo; sólo se alarmaron por la pestilencia y los enjambres de mosquitos. Nadie les advirtió, ni el Infonavit, ni las autoridades municipales, ni las constructoras. Y tampoco colocaron una malla ciclónica que podría haber evitado el accidente de Miguel Ángel.

No hay ya manera de negar la directísima relación que tiene la contaminación ambiental y la más absoluta insalubridad presente en toda la región, con la enfermedad y la muerte. Y tampoco se podrán librar las constructoras y las autoridades que, a sabiendas de que esta zona es de altísimo riesgo, se propusieron hacer el gran negocio, a costa de condenar en vida a miles de familias, muy jóvenes, por cierto.

Si creen que por tratarse de personas humildes se van a resignar a su suerte, están muy equivocados. Todos en Bonito Jalisco, y espero que en la mayoría de la sociedad, están conscientes de que se ha cometido un brutal fraude contra su paupérrimo patrimonio y contra su salud.

Si los Gobiernos pasados y presentes, algunos constructores y los industriales de El Salto creían que tanta negligencia, corrupción y desmedida ambición no iba a tener consecuencias, aquí están los resultados.

distribuidora de droga y cuenta con el apoyo de Reyna Montes Téllez, jefa de Seguridad del penal.

"Melisa Navarrete es quien controla parte del dormitorio E, F en la venta de droga, asimismo el dormitorio C, D, pues es en este dormitorio donde ella oculta la droga", detalla la carta enviada a las autoridades federales el 10 de enero.

En entrevista, uno de los custodios, quien pidió el anonimato por temor a represalias, comentó que la queja fue turnada por la PGR a la Policía Federal Preventiva para que iniciara una investigación.

En la misiva -en cuya segunda

to
au
m
ro
cu
M
ta
rr
cu
tri
re
te
re
bu

Poco apoyo

ROGELIO CAMPOS

El portal de *mural.com* publicó ayer "Falta apoyo a empresarios". La nota reporta ésta y otras declaraciones del presidente de Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean. El influyente hombre de negocios expuso que en México no se respalda a las empresas nacionales, mientras que en la Unión Americana y en España sí lo hacen. Sería muy interesante escuchar y leer las reacciones al respecto, de quienes en los medios de comunicación se han empeñado en exorcizar el demonio del populismo y han abrazado el noble oficio del culto al mercado.

Las declaraciones del empresario de la televisión nos permiten abordar varios temas. Quizás el menos serio de todos sea el hecho de que Emilio González puede asumirse como alguien que sí apoya a las empresas nacionales. Azcárraga no puede reprochar esa falta de apoyo a las autoridades jaliscienses. Que excluya a Jalisco de las autoridades que no apoyan.

También nos permite abordar el tema de los "rescates": el bancario y el carretero. Los empresarios de estos ámbitos tampoco se pueden quejar de que no han sido apoyados por el Gobierno. Han sido apoyados al grado de que una vez que algunos de ellos han quebrado sus negocios, se les ha "rescatado" y se les han adjudicado de nueva cuenta concesiones en las que habían fracasado anteriormente. En estos casos, no solamente hay apoyo, sino que hay cariño. Que Azcárraga excluya a los banqueros y carreteros del sector de no apoyados.

Ahora abordemos el tema de los apoyos que se proporcionan por parte del Gobierno y que son tan cacareados en los medios de comunicación, incluyendo los que son propiedad de Azcárraga. ¿Quiere decir que los programas de la Secretaría de Economía, Bancomext, etcétera, no funcionan, o no los está considerando Azcárraga?... ¿O quiere decir que se requiere de más apoyo del que se proporciona?

Hay otras excepciones que debemos ponderar. La de los empresarios que han sido invitados a colaborar en cargos públicos: llegaron para enseñar la forma correcta de administrar, eliminar la corrupción y dar resultados. Hay decenas que han sido invitados a cargos en diversos ámbitos de Gobierno. Prácticamente ninguno ha destacado por lograr los objetivos ofrecidos. Lo que sí ha ocurrido es que al paso de los años se encariñaron tanto con la función pública que abandonaron sus ne-

gocios, dejaron de ser empresarios y pasaron a ser burócratas de altos vuelos. A estos empresarios sí se les apoyó: se les proporcionó un sueldo alto y varias prestaciones, inclusive algunas que no existían en el sector público y que fueron importadas por ellos, como los bonos, seguros doctales, etcétera.

Azcárraga acusó que mientras en México ha habido varios Presidentes y políticos que se han robado muchísimo dinero, a las empresas no se les apoya. Sería interesante que en los medios de Azcárraga se ventilara con detalle los montos de lo robado y los nombres de los rateros. También amerita que se ventile el nombre de los empresarios que han propiciado el enriquecimiento de los Presidentes y políticos. Estos empresarios seguramente han sido obligados, por la falta de apoyo gubernamental, a corromper o participar en la corrupción de los políticos y así poder obtener los apoyos que el Gobierno no proporciona de manera institucional. Así habrían logrado muchos apoyos que se han traducido en ju-gosos negocios.

Así como seguramente hay empresarios que no son apoyados, también hay algunos a quienes se apoya de más. El caso de la construcción de torres en Guadalajara y Puerto Vallarta es por demás contundente. La autoridad les hace planes parciales a modo. Si no se puede edificar más de 10 pisos... muy sencillo, ¡cambien el plan! ¿No que no hay apoyo?

Azcárraga dijo que en Estados Unidos y España se apoya a las empresas nacionales y que en México no sucede así. Tiene razón. De hecho, es lo que pelea el sector más desfavorecido de campesinos frente al TLCAN. Esas reacciones propiciaron que no pocos académicos e intelectuales se pusieran muy mal y la emprendieran contra esa bola de retrógrados. A ver si ahora hacen lo mismo con Azcárraga.

Azcárraga dijo: "Ahí vemos cómo los americanos y su Gobierno defienden a las empresas americanas, lo mismo en España. Y en México lo que se dice es que no hay que apoyar a las empresas mexicanas, en todos los rubros, no sólo en televisión". Tiene razón en eso de la falta de apoyo. Pero tampoco se apoya al transporte público, las prestaciones sociales, la difusión de cuestiones culturales, el cuidado a la ecología y una larga lista de temas que no son atendidos en México como sí se hace en la Unión

Americana y en España.

Le faltó decir a Azcárraga que la falta de apoyo no se manifiesta sólo en los empresarios existentes, sino en los potenciales. México tiene una penetración crediticia del 15 por ciento con relación al PIB. Chile 40, Brasil 50, Tailandia 100 y China 150 por ciento. Sin financiamiento no hay nuevos empresarios y sin nuevos empresarios no hay competencia que beneficie al consumidor.

Hablando de Azcárraga, fue imposible no recordar las concesiones de centros de apuestas que le otorgó Creel. Hablando de apuestas, apuesto a que los adoradores del libre mercado, a pesar de tener en las declaraciones de Azcárraga una oportunidad de pronunciarse con la fiereza con la cual arremeten contra los grupos que defienden los temas que tampoco son apoyados en México... finalmente, con él no lo harán.

Traidores al paredón

ENRIQUE KRAUZE

Muchos criticaron la frase "AMLO es un peligro para México". Se dijo que era el emblema de la "guerra sucia" y que provenía "directamente de Joseph Goebbels", autor del famoso *dictum* "Una mentira repetida cien mil veces se vuelve verdad". Académicos distinguidos lamentaron que la "atmósfera de miedo" y "polarización" creada por el PAN pudiese incitar a la violencia: "el concepto de 'peligro para México' significa que es un peligro para la nación, y entonces no se puede contemporizar, y hay que eliminarlo". Escritores reconocidos apuntaron que el uso insistente de la frase en boca de Calderón era condenable en términos intelectuales (una "generalización... sin matiz o lógica"), deplorable en lo moral ("es la cima de la campaña de odio... es volver orgánica la histeria revanchista"), pero sobre todo peligrosa, ella sí, en términos políticos: "¿Por qué tal belicosidad si lo que se quiere es un clima civilizado?".

Ahora López Obrador lla-

ma "traidores a México" a quienes propongan cualquier reforma energética. Aunque al principio pareció reservarse los nombres de quienes tenía en mente, no tardó en soltar algunos: Felipe Calderón, Juan Camilo Mouriño, Jesús Reyes Heróles, Santiago Creel y Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa Patrón y Francisco Labastida Ochoa. Al poco tiempo, amplió la cobertura y advirtió que será "un traidor a la patria" el legislador, "sea del partido que sea", que vote en favor "de cualquier modificación a la Constitución o leyes secundarias que permitan la participación privada en la industria petrolera". Y, sin más contemplaciones, decretó: "Aquí hay dos grupos: los que están a favor de las reformas energéticas y los que estamos en contra. No hay lugar para la medianía. No se puede permanecer en medio, no se puede ser moderado, porque el que apoya a las reformas es traidor a la patria, sea del partido que sea".

Señalar a un político como "un peligro para México" es, sin lugar a dudas, una acusación muy grave, pero no tiene traducción práctica en los códigos vigentes. En cambio la frase "traidor a la patria" remite a responsabilidades muy claras y específicas. En el artículo 22 de la Constitución de 1917, la "traición a la patria" estaba tipificada "en guerra extranjera" y se castigaba -lo mismo que el plagio, los delitos graves de orden militar o el homicidio con alevosía y ventaja, entre otros- con la pena de muerte. El párrafo fue omitido hace muy poco, el 9 de diciembre de 2005, pero el cargo persiste, referido sólo al presidente de la República, en el artículo 108, segundo párrafo, de la Carta vigente. Aunque la pena de muerte se ha derogado, el Código de Justicia Militar y el Código Penal Federal siguen tipificando el delito con penas severísimas.

Los artículos 203 y 205 del primer orden prevén penas de hasta sesenta años; el artículo 123 del segundo dice a la letra: "Se impondrá la pena de prisión de cinco a cuarenta años y multa hasta de cincuenta mil pesos al mexicano que cometa traición a la patria en alguna de las formas siguientes", y enseguida enumera quince puntos, casi todos referidos a casos de guerra (pérdida de territorio, espionaje) salvo el primero, más genérico: es traidor a la patria quien "realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero".

En nuestro régimen constitucional, la determinación de la responsabilidad jurídica correspondría desde luego a los ministros de la Suprema Corte de Justicia pero, llegado el caso, AMLO no tendría el menor empacho en considerarlos, a ellos también, "traidores a la patria". ¿Y qué ocurriría si un buen número de mexicanos se convencieran de buena fe sobre la necesidad de las reformas? Tampoco ahí cabe duda: serían "traidores a la patria".

Pero ya se sabe: el Peje por su boca muere. Y es que el propio *Proyecto alternativo de nación* elaborado por AMLO decía a la letra: "... tampoco deberíamos descartar que inversionistas nacionales, mediante mecanismos transparentes de asociación entre el sector público y el privado, participen en la expansión y modernización del sector energético o actividades relacionadas, siempre y cuando lo permitan las normas constitucionales". Bajo su actual óptica radicalizada, el líder se ha vuelto "traidor a la patria".

El problema, como es obvio, no es legal sino político: pertenece a la órbita de nuestro imaginario histórico. La frase "un peligro para México" induce temor, pero la frase "traidor a la patria" provoca odio y ánimo de venganza. En México, quien incurre en "traición a la patria" merece el castigo terminal de todos los "traidores" de nuestra historia. Aquí ya no sólo estamos frente a una "generalización sin matices ni lógica", una "mentira repetida mil veces", un caso de "polarización" o "belicosidad". Estamos frente a algo mucho más serio: una abierta apelación al "pueblo" para que, fiel a "sus usos y costumbres", haga lo que siempre hizo con los "traidores": llevarlos al paredón.

¿Qué dicen ahora los críticos? Ni una palabra, por supuesto.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Las macromentiras recicladas

Sírvanme pa' todo el año. Aunque no es enero, siguen los buenos propósitos para 2008. El gobernador del estado anunció que «ora sí van a construir el Macrolibramiento de Guadalajara».

Ya encarrerado con su ataque de optimitis, indicó que también el Macrolibramiento de Puerto Vallarta será realidad. En el colmo del entusiasmo, dijo que el «Macrolibramiento» de la carretera a Tepic también habrá de construirse.

¿Dónde, dónde hemos escuchado la misma cantaleta?

Desde que Guillermo Cosío Vidaurre era gobernador, en los albores de la década de los 90, se pensó en el famoso macrolibramiento. Incluso se hizo el trazo, mismo que prevalece. Luego vendría Carlos Rivera Aceves y solemnemente aseguró que habría Macrolibramiento y, no le alcanzaron los tres años que suplió Cosío.

De los gobernadores panistas Alberto Cárdenas y PANcho Ramírez Acuña mejor no decir nada. El actual secretario de Agricultura catalogaba el cambio de lámparas y pintar machuelos como «obras» en sus informes de gobierno...

Al ex secretario de Gobernación se le quedaron en el infierno (de los buenos propósitos) varias. La mayoría dispendiosas, como los Arcos del Milenio y el Teatro de la Ciudad (que se ha «comido» cinco veces más de los millones presupuestados y, cual hoyo negro del espacio, no se le ve fondo).

Eso sin contar todas las obras que la de-

legación de la SCT dejó inconclusas (y sigue la mata dando) y que hizo que Jalisco -vergonzosamente- regresara millones de pesos a la Federación por no haberlos ejercido.

Y para colmo, las pocas que hace las construye en predios ajenos (la nueva caseta de cobro en la «super carretera a Zapotlanejo»).

La hizo a ley de sus calzones, y luego -además de incrementar los presupuestos originales e incumplir en el pago a las constructoras- deben pagar millonarias indemnizaciones por sus arbitrarias y tontas decisiones. Los delegados de la SCT, como Reynaldo Guajardo, deben tener «vara alta». No se entiende cómo logran conservar el hueso.

¿Qué tiene que ver el gobierno del estado con la SCT? Quizá nada en lo administrativo, pero es evidente que los dos últimos (ojalá fueran los últimos) delegados nomás vinieron a hacerse patos. Al de apellido Frank, por cierto, incluso lo acusaron de «coyotear» en la carretera Las Amarillas, allá por el rumbo de Lagos de Moreno, que sigue inconclusa.

La de estribor. Que Emilio anuncie «la terminación» (¿cuándo lo comenzaron?) del Macrolibramiento de Guadalajara da risa y pena. Que anuncie el de Puerto Vallarta es patético. Es mofarse de la inteligencia colectiva de los ciudadanos.

No pueden cerrar el anillo periférico y ya se andan parando el cuello con los Macrolibramientos...



OPINIÓN

**Enrique
Ibarra
Pedroza**

IFE: un relevo tortuoso

Con la designación del nuevo presidente y de dos consejeros electorales del IFE, el pasado jueves en la Cámara de Diputados concluyó, después de tres meses de iniciado, el proceso de renovación de ese cuerpo colegiado. El ejercicio que arrancó en noviembre con tintes prometedores de transparencia ante la sociedad, y de equidad para los concursantes, terminó con más sombras que luces y se convirtió en una sucesión de yerros, desaciertos y desacato a la Constitución.

La tortuosidad de ese proceso electivo corrió a cargo de los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD, operadores responsables de éste. Primero, sin dar explicación alguna excluyeron a casi 400 participantes, muchos de ellos de conocidas luces y créditos sobrados en la materia electoral. Nunca se dijo ni a los directamente afectados ni a la sociedad las razones de esa numerosa criba.

Luego, en una segunda cernida, al amparo de los resultados de un examen que arrojó más dudas y cuestionamientos que certidumbres, redujeron la lista a sólo 39 candidatos. Las dudas crecieron cuando trascendió que ésta había sido ampliada para incluir algunos nombres y apellidos que interesaban a los partidos citados. El epílogo de desaciertos se dio cuando los coordinadores incumplieron en diciembre el plazo que ellos mismos habían establecido en un transitorio de la Constitución, y lo trasladaron hasta hace dos días.

Dejando atrás el certamen de fallas y errores que marcaron este ejercicio, pasemos a ver a los nuevos consejeros y su reto central. Su origen es la experiencia electoral y la academia. El nuevo presidente, Leonardo Valdés, y Marco Antonio Baños jugaron roles importantes y eficientes como directores ejecutivos en el IFE que presidió José Woldenberg. El primero, en sus mocedades tuvo militancia en el PMT de Heberto Castillo, con quien incluso tuvo parentescos de afinidad. Baños, aunque ayunó de quehacer partidista, colaboró cercanamente con Arturo Núñez y Felipe Solís Acero.

Benito Nacif, impulsado a la consejería por el PAN, proviene de la academia, desde la que ha publicado diversas obras sobre las instituciones políticas del país. Ellos, y sobre todo Leonardo Valdés, tienen como reto central restituirle al IFE el valor fundamental que rige y orienta sus trabajos: la confianza. Esperemos que ello ocurra. ■ P